



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Lunes 12 de octubre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[El Financiero](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizó en Durango la tercera jornada de la segunda etapa de los *Diálogos por la Justicia Abierta*, iniciativa impulsada por el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, con la participación de personas juzgadoras de los ámbitos federal y local y representantes de la comunidad jurídica para analizar áreas de mejora en la impartición y el acceso a la justicia. [Cobertura en la Web/El Universal -sitio-](#), [Círculo Político -sitio-](#), [Central Municipal -sitio-](#), [CMX Noticias -sitio-](#), [El Tiempo Mx -sitio-](#), [El Congresista -sitio-](#), [El Siglo de Durango -sitio-](#), [Posta -sitio-](#) y [Contexto Digital -sitio-](#).

[La Jornada](#): la SCJN utilizará la herramienta digital *Ecosistema del Costo Real del Servicio del Estado* para comparar el costo efectivo de distintos servicios municipales con las tarifas aplicadas y contar con parámetros técnicos para su revisión.

[Reforma](#): la SCJN desechó un recurso promovido por una empresa del sector energético relacionado con un contrato de suministro eléctrico celebrado con el municipio de Aguascalientes.

[El Herald de México](#): durante su primer año de funcionamiento, el Tribunal de Disciplina Judicial atendió 7 mil 601 quejas relacionadas principalmente con actuaciones jurisdiccionales y tiempos de resolución.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la controversia constitucional 191/2026.

Medios electrónicos y web

[Central Municipal -sitio-](#), [Círculo Político -sitio-](#) y [Luces del Siglo -sitio-](#): en el seminario interinstitucional *La Justicia Constitucional de México frente a los desafíos de la Transformación del País*, la ministra Loretta Ortiz Ahlf subrayó que el derecho a la paz constituye un elemento fundamental para la protección y ejercicio de los derechos humanos.

En redes sociales, la SCJN dio a conocer en [X](#) la realización en Durango de la tercera jornada de la segunda etapa de los *Diálogos por la Justicia Abierta*; en [X](#) y [FB](#) invitó a consultar la exposición digital *De México somos: la autoadscripción indígena y afromexicana*; en [TI](#) presentó una síntesis de las resoluciones más relevantes de la semana y, finalmente, en [TI](#) publicó un test semanal sobre la Constitución.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama recordó en [X](#) y [FB](#) que en 1990 inició labores el Instituto Federal Electoral (IFE); en [X](#), [FB](#) e [IG](#) compartió información sobre su encuentro con personas juzgadoras del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y, finalmente, en [X](#) y [FB](#) difundió la más reciente sesión de su *#CírculoDeEstudio*, dedicada al derecho humano al agua.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa expresó en [X](#) y [FB](#) sus condolencias por el fallecimiento del periodista Francisco Garfías y destacó su trayectoria profesional.

El ministro Irving Espinosa Betanzo conmemoró en [X](#), [FB](#) e [IG](#) el *Día Internacional de la Niña*.

OPINIÓN

Marcela Vázquez Garza (Excelsior) “Zonas de incertidumbre” Hace 6 días, la Suprema Corte validó la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas del INE, con lo que terminó de armarse un mecanismo que permitirá a los partidos, si así lo deciden, enviar los nombres de sus aspirantes a las agencias de seguridad, inteligencia y finanzas del gobierno federal, que responderán si existe o no un riesgo razonable de vínculos con el crimen organizado. La respuesta llegará al partido, que podrá postular esa persona de todos modos, y el votante nunca sabrá quién fue revisado ni qué se encontró. Detectar y, en su caso, sancionar los vínculos entre candidaturas y grupos criminales es una tarea urgente, conviene reconocer que las razones con las que la Corte validó la reforma son sólidas, porque un filtro obligatorio que excluyera a alguien sin sentencia vulneraría la presunción de inocencia y el derecho a ser votado, y porque la confidencialidad protege a los revisados del linchamiento que provocaría una alerta filtrada en plena precampaña. Cualquier mecanismo que respete esos derechos será, por necesidad, débil; y la pregunta que importa es entonces si esa debilidad resulta neutral o si deja abierta una puerta que el diseño pudo haber cerrado.

Felipe Fuentes Barrera/Magistrado del TEPJF (*El Universal*) “Cada autoridad a su elección; la competencia también es justicia”

Nadie está por encima de la ley, mucho menos las autoridades encargadas de aplicarla. Nuestra actuación debe sujetarse al debido proceso y los límites constitucionales del poder como lo es la competencia. Esto implica que, antes de determinar si una conducta constituye una infracción, hay que establecer quién puede estudiarla y resolverla; identificar la autoridad facultada es tan importante como examinar los hechos para garantizar que ninguna institución se atribuya facultades que no le corresponden. Hace unos días, la Sala Superior recordó este principio al resolver una controversia relacionada con presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, al confirmar que correspondía la autoridad local analizar los hechos enunciados. Este criterio no es nuevo; el contexto en el que se discute, sí. Desde hace una década, la jurisprudencia electoral establece que para determinar qué autoridad puede resolver un asunto, hay que definir la naturaleza de los hechos y en qué proceso electoral tiene incidencia. Así, determinar la autoridad competente no es un hecho o circunstancia arbitrario, sino una regla jurídica objetiva que aplica con independencia de quién denuncie o quién sea denunciado...

Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF (*La Silla Rota -sitio-*) “Informes de labores: entre la rendición de cuentas y la promoción política” Los informes de gobierno son una manifestación del deber de rendición de cuentas de las personas servidoras públicas; sin embargo, su difusión está sujeta a límites constitucionales y legales destinados a evitar que se conviertan en instrumentos de promoción política. Cuando estos ejercicios se realizan o difunden fuera de los plazos autorizados, pueden generar ventajas indebidas y afectar los principios que rigen la materia electoral. En una reciente resolución (2), la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación analizó si un evento organizado con motivo del informe de gobierno del gobernador de Nuevo León y su transmisión por diversas concesionarias de televisión respetaron las reglas previstas en la legislación electoral... La Sala Superior determinó que se vulneraron las reglas aplicables a la difusión de informes de labores. Al analizar el caso, advirtió que el informe formal del gobernador fue presentado ante el Congreso local el 15 de octubre de 2025; sin embargo, el 9 de noviembre se realizó un evento en el que nuevamente se difundieron logros, acciones y resultados de la administración estatal...

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Ocultar patrimonio abre puerta enorme a corrupción: SNA](#) | **Reforma:** [Exhibe EU fentanilo que AMLO negaba](#) | **Milenio Diario:** [Se agrava la violencia en cárceles y escuelas](#) | **La Jornada:** [Gobernadora atribuye crisis de seguridad a ex fiscal Carmona](#) | **Excélsior:** [Violencia política contra mujeres arde en redes](#) | **La Razón de México:** [Marcha por el agua deriva en violencia; Jalisco acusa grupo de choque de 400](#) | **El Herald de México:** [Sheinbaum llama a fortalecer la unidad nacional](#) | **El Sol de México:** [Detectan menos pistas clandestinas](#) | **Reporte Índigo:** [Fosas en riesgo de ser borradas](#) | **Publimetro:** [Nueva utopía Tecómitl abre sus puertas en Milpa Alta](#) | **24 Horas:** [Israel busca unir fuerzas con los países del Golfo Pérsico](#) | **Eje Central:** [Preparan aprobación del paquete económico 2027](#) | **El Financiero:** [Erosión del carry trade golpea al peso](#) | **El Economista:** [Aumentan las importaciones agropecuarias; se reduce superávit](#) | **Ovaciones:** [Deja marcha contra agua sucia 39 detenidos y 28 policías heridos, 2 graves](#) | **La Crónica de Hoy:** [Se desata violencia en protestas por agua sucia en Guadalajara](#) | **Diario de México:** [Aplaza senado propuesta de ley contra feminicidio](#) | **ContraRéplica:** [Mexicanos gastan 55% de ingresos en alimentos y el transporte](#)

Política y sociedad

Milenio Diario, La Jornada, Excélsior, El Financiero y Eje Central: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la inauguración del plantel Nicolás Romero de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, en el Estado de México, donde destacó la importancia de la educación en la prevención de la violencia, la delincuencia y la corrupción; además, anunció la beca Gertrudis Bocanegra, destinada a apoyar los gastos de transporte de estudiantes universitarios.

El Herald de México, El Sol de México, La Crónica de Hoy y Diario de México: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, inauguró en Milpa Alta una *Utopía*, espacio comunitario que ofrecerá gratuitamente servicios de salud y cuidados, así como actividades deportivas, culturales y recreativas.

Reforma, El Universal y El Sol de México: una protesta para exigir agua limpia en Guadalajara, Jalisco, derivó en enfrentamientos entre manifestantes y policías estatales; las autoridades reportaron 39 personas detenidas.

Excélsior: la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno aclaró que los hallazgos detectados en auditorías no significan, por sí solos, que exista una falta administrativa o daño patrimonial, ya que para determinar responsabilidades debe concluirse el procedimiento correspondiente.

[El Financiero](#): el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial destruyó más de 153 mil productos falsificados asegurados durante operativos contra la piratería.

[El Universal](#): la Red por los Derechos de la Infancia en México informó que, durante 2025, 31 mil 578 niñas, niños y adolescentes recibieron atención hospitalaria por violencia, un promedio de 86 casos diarios.

[El Heraldo de México](#): autoridades detuvieron en Acapulco a una persona señalada como presunta líder de una célula dedicada a la extorsión y vinculada con un grupo delictivo.

[La Crónica de Hoy](#): un estudio de la Universidad Iberoamericana registró una disminución promedio de 60 % en feminicidios reportados en municipios con *Alerta de Violencia de Género*, aunque advirtió que ello no acredita por sí solo una reducción real de la violencia.

[Excélsior](#): la UNAM informó que simplificará sus protocolos de seguridad, elaborará guías para emergencias y reforzará los controles de acceso en sus planteles.

[Milenio Diario](#), [Excélsior](#) y [Publimetro](#): el huracán *Simón* se debilitó a categoría 3, pero mantuvo el riesgo de lluvias, inundaciones y deslaves en el Pacífico mexicano; autoridades reportaron evacuaciones y suspensión de actividades.

Economía

[Ovaciones](#): el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado advirtió que la caída de 5.6 % anual en la recaudación del ISR entre enero y agosto podría comprometer la consolidación fiscal de México.

[Milenio Diario](#): el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) organizará foros con empresas de todo el país para definir una agenda de largo plazo enfocada en los retos del sector privado, la integración de pequeños negocios a cadenas de proveeduría y el fortalecimiento de la competitividad.

[La Jornada](#): las exportaciones mexicanas de accesorios electrónicos y equipo eléctrico crecieron más de 80 % anual en agosto, impulsadas por la demanda asociada con la IA, según datos del Banco de México.

[El Sol de México](#) y [Ovaciones](#): la producción de trigo en México disminuyó 46.5 % entre 2022 y 2025, según datos del INEGI.

[El Financiero](#): los precios del petróleo Brent y WTI bajaron 1.7 % y 1.9 %, respectivamente, tras el anuncio de una posible tregua energética entre Rusia y Ucrania.

Internacional

[El Financiero](#): el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció un posible acuerdo de alto al fuego entre Rusia y Ucrania para detener los ataques contra instalaciones energéticas de ambos países; sin embargo, el gobierno ucraniano señaló que no tenía conocimiento de un acuerdo formal.

[Milenio Diario](#): el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, denunció ataques rusos contra instalaciones energéticas en Kiev y Járkov, pese al anuncio de una tregua; Rusia aún no había confirmado el acuerdo.

[Diario de México](#): un proyectil impactó el aeropuerto de Riad, Arabia Saudita, y provocó un incendio, además de dejar personas lesionadas y ocasionar cancelaciones de vuelos.

[Eje Central](#), [La Jornada](#) y [Excélsior](#): el papa León XIV informó que será operado para retirar un nódulo pulmonar identificado en etapa temprana; se estima que su recuperación dure una semana.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[La defensa del derecho internacional \(Reporte Índigo\)](#) “Un recordatorio hacia el mundo de la necesidad de fortalecer el Derecho Internacional”, así enmarcó el Comité Noruego del Nobel su decisión de laurear a Navanethem “Navi” Pillay con el Nobel de Paz 2026; la jurista sudafricana cuyo trabajo sentó precedentes legales en el Tribunal Penal Internacional para Ruanda y que ha servido como alta comisionada por los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

[Indagan a medios por no cubrir a Trump \(El Sol de México\)](#) WASHINGTON. El Departamento de Justicia de Estados Unidos investiga a cinco cadenas de televisión después de que suspendieran brevemente su cobertura en “pool” del presidente Donald Trump, informaron medios estadounidenses. El presidente Donald Trump prohibió el acceso a la Casa Blanca a *CNN*, *MS NOW* y *Politico* el mes pasado por difundir lo que él llamó “noticias falsas” y “ficción y mentiras”, una decisión que posteriormente fue revocada por un juez federal.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (4), Excélsior (2), Milenio Diario (2), El Herald de México (2), 24 Horas (2), Ovaciones (2), El Financiero (1), La Jornada (1), El Economista (1), La Razón de México (1), ContraRéplica (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial	5
Diálogos por la Justicia Abierta	2
Interés Superior de la Infancia/Imprescriptibilidad del Abuso...	2
Ecosistema del Costo Real del Servicio del Estado/Tarifas por...	1
Rescisión de Contrato/Suministro de Energía Eléctrica	1
Sentencia/Diario Oficial de la Federación	1
Igualdad Procesal e Integridad de la Impartición de Justicia	1
Comisión de Verificación de Integridad en...	1
Violencia con Perspectiva de Género	1
Derechos a los Servicios de Agua Potable	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 03

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 12
ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



El huracán *Simón* bajó a categoría 3 en la escala *Saffir-Simpson* mientras continuaba su desplazamiento frente al litoral del Pacífico mexicano, sin que ello representara el fin del peligro para las comunidades costeras de la región. De acuerdo con el reporte del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) del domingo 11 de octubre, el centro del fenómeno se encontraba a 80 kilómetros de Cabo Corrientes, Jalisco, y a 175 kilómetros al oeste-noroeste de Manzanillo, Colima. En ese momento registraba vientos sostenidos de 205 kilómetros por hora y rachas de hasta 250 kilómetros por hora, con desplazamiento hacia el noroeste a siete kilómetros por hora. Aunque el sistema había perdido intensidad, su circulación todavía podía ocasionar lluvias fuertes a extraordinarias en sectores de Jalisco, Colima, Nayarit y Sinaloa. Estas condiciones elevaban la posibilidad de inundaciones, deslaves y afectaciones en zonas vulnerables, particularmente en áreas cercanas a cauces y terrenos inestables.

Fotos: EFE, Reuters, N+ y Sin Embargo

	<u>OCULTAR PATRIMONIO ABRE PUERTA ENORME A CORRUPCIÓN: SNA</u> Patricia Talavera, presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), afirma que ocultar las declaraciones patrimoniales de funcionarios públicos abre "puerta enorme a la corrupción", un riesgo mayúsculo en un gobierno que ha eliminado instituciones de origen autónomo que garantizaban esos procesos, como el INAI.
	<u>EXHIBE EU FENTANILO QUE AMLO NEGABA</u> Desde 2019, José Ángel Rivera Zazueta "El Flaco", operador del Cártel de Sinaloa detenido en CDMX con fines de extradición EU, traía a México los precursores de fentanilo que en esos años el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador negaba.
	<u>SE AGRAVA LA VIOLENCIA EN CÁRCELES Y ESCUELAS</u> La violencia en cárceles; escuelas del país se ha disparado ante la falta de medidas disciplinarias, mecanismos de prevención o incluso el consumo de contenido en algunas plataformas digitales. Así lo revelan reportes oficiales y un recuento hemerográfico realizado por Milenio a propósito de lo ocurrido en el penal El Castillo, de Mazatlán, donde en dos días fueron asesinadas 12 personas, y el ataque en una secundaria de Torreón por el que murió una subdirectora y quedaron lesionados cuatro alumnos.
	<u>GOBERNADORA ATRIBUYE CRISIS DE SEGURIDAD A EXFISCAL CARMONA</u> Por décadas, Morelos fue para miles de habitantes de la Ciudad de México o de otras entidades cercanas un refugio para escapar de la rutina. Antiguas haciendas convertidas en sitios de descanso, casas de fin de semana, balnearios y pueblos de raíces originarias ofrecían un ritmo de vida distinto.
	<u>VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MUJERES ARDE EN REDES</u> Las quejas y denuncias por violencia política de género se triplicaron respecto a 2023, principalmente tras hechos registrados en redes sociales, arrojó el último informe del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre este fenómeno a nivel federal.
	<u>MARCHA POR EL AGUA DERIVA EN VIOLENCIA; JALISCO ACUSA GRUPO DE CHOQUE DE 400</u> Miles de personas se congregaron ayer en Guadalajara, en una manifestación para protestar por el agua contaminada que se distribuye en las viviendas de la Zona Metropolitana de la capital de Jalisco desde principios de febrero pasado, la cual derivó en actos de violencia.
	<u>SHEINBAUM LLAMA A FORTALECER LA UNIDAD NACIONAL</u> La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a fortalecer la unidad nacional y a mantener la defensa de la soberanía y de los intereses del país frente a cualquier presión externa. Durante un acto público, la mandataria sostuvo que México debe conducirse con dignidad, independencia y respeto a su pueblo, además de reiterar que su gobierno mantendrá una política exterior basada en la cooperación y el respeto entre naciones.
	<u>DETECTAN MENOS PISTAS CLANDESTINAS</u> La Secretaría de la Defensa Nacional reportó 37 pistas clandestinas localizadas durante el actual gobierno, frente a las mil 580 registradas en el sexenio 2012-2018. Especialistas advierten que la caída no necesariamente refleja un menor uso de estas instalaciones por el narcotráfico, sino que podría responder a limitaciones en la vigilancia o a cambios en las estrategias para trasladar drogas.
	<u>FOSAS EN RIESGO DE SER BORRADAS</u> En México, predios señalados como casas de seguridad o como posibles sitios de inhumación clandestina pueden venderse o modificarse sin un registro público que los identifique, y esas obras o ventas pueden borrar indicios de personas desaparecidas.

	<u>NUEVA UTOPIA TECOMITL ABRE SUS PUERTAS EN MILPA ALTA</u> De practicar deporte y aprender nuevas disciplinas a recibir atención médica, disfrutar de actividades culturales o encontrar un espacio para el cuidado de los más pequeños, todo en un mismo lugar y sin pagar cuotas.
	<u>ISRAEL BUSCA UNIR FUERZAS CON LOS PAÍSES DEL GOLFO PÉRSICO</u> En entrevista con 24 HORAS, el embajador Yoed Magen destacó la necesidad de crear un frente en Medio Oriente para combatir a grupos terroristas, insistió en que Hamás debe entregar sus armas para avanzar hacia la paz y resaltó el respaldo de Estados Unidos a su país.
	<u>PREPARAN APROBACIÓN DEL PAQUETE ECONÓMICO 2027</u> Hoy se debatirá en la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2027 en materia de ingresos. Al respecto, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de San Lázaro se propone avalar la previsión de la Secretaría de Hacienda: tipo de cambio de 17.9 pesos por dólar, 61.8 dólares por barril de petróleo, inflación de 3.2 %, así como un endeudamiento interno neto por 1.7 billones de pesos, además de un endeudamiento externo por 13 mil 500 millones de dólares.
	<u>EROSIÓN DEL CARRY TRADE GOLPEA AL PESO</u> El peso extendió sus pérdidas y se hundió a niveles de hace diez meses, al mismo tiempo que ligó cinco semanas con pérdidas, ante la expectativa de un menor diferencial de tasas entre México y Estados Unidos, lo que afecta el atractivo para realizar operaciones de carry trade de la divisa mexicana.
	<u>AUMENTAN LAS IMPORTACIONES AGROPECUARIAS; SE REDUCE SUPERÁVIT</u> Durante el periodo acumulado de enero a agosto de 2026, la balanza comercial agroalimentaria de México registró un superávit de 4,283 millones de dólares, lo que representó un descenso interanual de 13.1 % respecto, debido al mayor dinamismo de las importaciones.
	<u>DEJA MARCHA CONTRA AGUA SUCIA 39 DETENIDOS Y 28 POLICÍAS HERIDOS, 2 GRAVES</u> Alrededor de 10 mil personas marchan de La Minerva a Casa Jalisco, en Guadalajara, para exigir respuestas ante los problemas de coloración y olor en el líquido que reciben en sus hogares, problemática que se agravó durante la última semana.
	<u>SE DESATA VIOLENCIA EN PROTESTAS POR AGUA SUCIA EN GUADALAJARA</u> Hartazgo. Una manifestación por el agua contaminada en Guadalajara terminó en enfrentamiento entre elementos de la policía y civiles que dejó al menos 39 detenidos y 28 policías heridos. La protesta, a la que asistieron aproximadamente 10 mil personas, fue frenada por agentes antimotines al llegar a Casa Jalisco, la residencia del gobernador Pablo Lemus, que fue protegida con vallas.
	<u>APLAZA SENADO PROPUESTA DE LEY CONTRA FEMINICIDIO</u> Senado de la República resolvió ampliar el plazo legal para la elaboración del dictamen referente al proyecto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Femicidio.
	<u>MEXICANOS GASTAN 55 % DE INGRESOS EN ALIMENTOS Y EL TRANSPORTE</u> En 2025, los mexicanos gastaron en promedio mensual el 55 por ciento de su gasto corriente en alimentos y bebidas para sus hogares y en transporte para trasladarse; en contraste con lo que gastan los hogares de los 38 países que integran la Organización de para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) que destinan más recursos en vivienda y los insumos que se requieren para mantenerla, a la que invierten 22.5 por ciento.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110. Número 39,759 CDMX. 44 págs.

IMAGEN DEL DÍA

PROTESTA POR EL AGUA TERMINA EN REPRESIÓN

● Miles de personas marcharon ayer en Guadalajara para exigir agua limpia. Al llegar a Casa Jalisco se toparon con vallas y policías antimotines, subió la tensión y se dio un enfrentamiento. El gobierno estatal reportó 28 policías y 31 civiles lesionados, y 39 detenidos. ● **A14**



MOSES CARRASCO, EL UNIVERSAL

OCULTAR PATRIMONIO ABRE PUERTA ENORME A CORRUPCIÓN: SNA

—ALEJANDRA CANCHOLA nacion@eluniversal.com.mx

Patricia Talavera, presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, asegura que ocultar las declaraciones patrimoniales de funcionarios es un riesgo mayúsculo en un gobierno que ha eliminado instituciones autónomas que garantizaban esos procesos, como el Inai. En entrevista con EL UNIVERSAL, advierte que las excepciones legales para restringir el acceso a la información pública se utilizan ahora como regla, lo que deja a los ciudadanos en mayor indefensión frente a la exigencia de rendición de cuentas. ● **Nación A6**

Cada día, 86 menores llegan a hospitales víctimas de violencia

—MARÍA CABADAS nacion@eluniversal.com.mx

● En México, 31 mil 578 menores de entre uno y 17 años recibieron atención hospitalaria durante 2020 tras sufrir violencia dentro o fuera del ámbito familiar. La cifra equivale a un promedio de 86 casos al día, indica un análisis de la Red por los Derechos de la Infancia, elaborado con base en los registros de lesiones de la Secretaría de Salud. El Estado de México y Jalisco concentraron el mayor número de atenciones. ● **Nación A4**

3
DE CADA CUATRO VÍCTIMAS de violencia fueron niñas y adolescentes.



QUIERE MÁS TÍTULOS Emilio Azcárraga celebra los 110 años del América ● UD B1

Los republicanos se alejan de Donald Trump

—MAX AUB
● **Miami.**— Convertido en el apoyo indeseable, republicanos están marcando su distancia del presidente Donald Trump y criticándolo abiertamente, de cara a las elecciones de medio término, en noviembre. ● **Mundo A18**

24

PUNTOS cayó la aprobación de Trump en el manejo de la economía.

RESISTENCIA INDÍGENA
Pueblos originarios acusan uso político
● **Cultura A25**

CON LA COMPRA DE WARNER
Skydance promete 30 películas al año
● **Espectáculos A28**

ELECCIONES 2027

Álvarez Máynez encabeza rumbo a la gubernatura de Zacatecas

● El candidato de MC, sin alianza con otros partidos, lidera las preferencias, seguido de Adolfo Bonilla, del PAN-PRI, y Verónica Díaz, de Morena-PT-PVEM, indica una encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. ● **A16**

Si las elecciones para gobernador(a) de Zacatecas se hicieran hoy, ¿por quién votaría?



Monumento a la Raza, deteriorado una vez más

● A un año de que concluyó la rehabilitación, el sitio presenta pintas, coladeras sin tapa y fuentes fuera de servicio. Hace falta mayor mantenimiento, dicen los vecinos. ● **A20**



ADVIERTEN POR RECORTE PRESUPUESTAL A LA AFAC

En riesgo, la categoría 1 en seguridad aérea

● El miércoles, Estados Unidos emitirá los resultados de la auditoría que aplicó a la Agencia Federal de Aviación Civil de México y analistas calculan varios escenarios, lo que incluye la degradación a categoría 2 como ocurrió en 2021. ● **A23**

PUMAS CRUZAZULEA

3-3

Pablo Benítez, Pumas.

La UNAM tuvo dos veces ventaja de dos goles, pero Cruz Azul sacó la casta de campeón, empató en la recta final y estuvo cerca de llevarse el triunfo.

INVICTOS

San Francisco vino de atrás en el último cuarto para vencer al actual campeón de la NFL, Seattle, y así mantener su marca perfecta en la temporada.



DA FISCAL DE NL SÚPER ASCENSO A YERNO

MIRNA RAMOS

MONTERREY.—Unos meses después de la llegada de Javier Flores Saldivar como titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado, su yerno, Juan Angel Sarabia Cortés, recibió un "super ascenso" en ese órgano autónomo.

Copias de documentos a los que Grupo REFORMA tuvo acceso muestran que Sarabia pasó de ser un agente del Ministerio Público Investigador a Director General de Investigación y Litigación, cargo solo por debajo de su suegro y del Vicefiscal del Ministerio Público, Luis Orozco.

La documentación, que fue verificada en el sitio del SAT, muestra que, en enero del 2025, antes de que su suegro asumiera como Fiscal, Sarabia percibía un sueldo diario de 2 mil 452.53 pesos, para un total mensual de 82 mil 093 pesos, incluyendo una compensación del Isteleón.

Con su nuevo puesto, después de su ascenso, sus ingresos se dispararon a 5 mil 484.27 pesos diarios y a 168 mil 998 pesos mensuales, sumando la compensación, según consta en un documento con fecha de abril de este año.

El cambio de puesto representó un incremento de 123 por ciento en el sueldo base del funcionario.

El ahora director está casado con una de las hijas del Fiscal desde noviembre del 2013.

Flores llegó a la Fiscalía el 18 de febrero del 2025, luego de una negociación impuesta desde la Presidencia de la República entre las fuerzas políticas del Estado, básicamente el Gobernador y, en representación del PRI y del PAN, Adrián de la Garza.

En ese momento, el organismo llevaba dos años cuatro meses sin titular debido

DE LA MANO DEL SUEGRO

Juan Angel Sarabia Cortés subió de puesto y su sueldo se duplicó en cuanto su suegro asumió como Fiscal.



Juan Angel Sarabia Cortés Javier Flores Fiscal estatal

PUESTO ANTERIOR:
Agente del MP Investigador
Sueldo diario:
\$2,452

PUESTO ACTUAL:
Director General de Investigación y Litigación
Sueldo diario:
\$5,484

a la falta de acuerdos entre el Legislativo, dominado por PRI y PAN, y el Gobernador Samuel García, de MC.

El 2 de abril del 2025, la Fiscalía anunció una reestructura, sin incluir en esa publicación a Sarabia, y todavía mencionando al anterior Director General de Investigación y Litigación, David Ramos.

El sueldo actual del yerno no está disponible públicamente, porque desde hace varios años el órgano de procuración de Justicia no transparenta su nómina completa e incluso en mayo de este año dejó de publicarla, para difundir solamente las remuneraciones del titular.

LUNES 12 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Documentan tráfico la DEA y Guardia Costera de Taiwán

Exhibe EU fentanilo que AMLO negaba

Capturan en CDMX a capo sinaloense que importaba los precursores

ABEL BARAJAS

Desde 2019, José Ángel Rivera Zazueta "El Flaco", operador del Cártel de Sinaloa detenido en CDMX con fines de extradición a EU, traía a México los precursores de fentanilo que en esos años el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador negaba.

La Guardia Costera de Taiwán (GCT) y la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) intervinieron las comunicaciones telefónicas y siguieron las operaciones de "El Flaco", para documentar que el sinaloense usaba la ruta China-Alaska-CDMX.

Aún en 2023, el entonces Mandatario negaba que en México hubiera laboratorios para producir la droga.

Sin embargo, la investigación de Estados Unidos determinó que por lo menos del 2019 al 15 de marzo de 2022, el sinaloense traficó la sustancia conocida como N-Fenilpiperidina-4-Amida-Diclorhidrato (4-AP) desde China y Taiwán, en las aerolíneas Cathay Pacific Airlines o Cathay Pacific Airlines, con una

Y tiene vínculo con morenista

ABEL BARAJAS

El Departamento del Tesoro de EU, documentó que José Ángel Rivera Zazueta "El Flaco" tenía conexiones con el morenista Rafael Buenrostro Martín.

El pasado 29 de septiembre la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de EU anunció sanciones económicas contra 21 personas, entre ellas Buen-



rostro y Carlos Torres, ex esposo de la Gobernadora de BC, Marina del Pilar Avila.

La OFAC señaló que Buenrostro proporciona favores políticos e influencia para impulsar las operaciones criminales de "El Flaco".

Buenrostro, fue jefe de aduanas de Ciudad Juárez y es ahora operador de la "pre-campaña" de Julieta Ramírez, candidata morenista a la gubernatura de Baja California.

escala en Anchorage, Alaska.

Con base en la vigilancia telefónica al capo, el 5 de agosto de 2020 la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) y la Oficina de la DEA en Alaska aseguraron 25 kilos de 4-AP en Anchorage y el 20 de noviembre siguiente otros 25 kilos en la misma ciudad.

Según la División de Control de la DEA, 100 kilos de 4-AP pueden producir 190 kilogramos de fentanilo.

Con una orden de detención provisional con fines de extradición, basada en la indagatoria de EU y Taiwán, el pasado 22 de septiembre Ri-

vera fue capturado en la Alca-

laldia Cuauhtémoc de la CDMX. Marco Antonio González Cortez, Jefe Federal del Reclusorio Oriente, decretó su detención e internamiento y dio un plazo de 60 días a Estados Unidos para formalizar el pedido de extradición y presentar las pruebas con las que busca juzgarlo.

Según la solicitud de extradición, los dos lotes de precursores asegurados en 2020 en Anchorage fueron adquiridos en Hong Kong.

La Guardia Costera de Taiwán también interceptó en forma legal unas comunicaciones entre dos presun-

DECÍA QUE NO

Reitero, en nuestro país no se produce fentanilo.

Andrés Manuel López Obrador
4 de Mayo de 2023

tos cómplices de "El Flaco" —identificados en el expediente con las claves CC-3 y CC-4—, en las que refieren que los 25 kilos de precursores asegurados en agosto de 2020 iban a enviarse desde Hong Kong a la Ciudad de México.

"La investigación identificó a Rivera-Zazueta como un líder de la organización situada en México, quien es coordinador y financiador de los embarques de los precursores químicos del fentanilo para los miembros de la organización que trabajan a su nombre", señala el documento.

Además de los cargos penales, en marzo del 2025 el Departamento del Tesoro de EU sancionó a "El Flaco" por apoyo financiero al terrorismo y también le atribuyó el tráfico de cocaína a gran escala desde Colombia a distintos países.

PEGAN LLUVIAS Y OLEAJE

El huracán 'Simon' ha dejado daños en negocios, casas y carreteras; anoche estaba a 80 kms de las costas de Jalisco, con oleaje de hasta 10 metros. **NACIONAL 6**



Asesinan en Escuinapa a jefe de Protección Civil

REFORMA/STAFF

La violencia sigue rondando Sinaloa.

José Francisco López Bribiesca, coordinador de Protección Civil del Ayuntamiento de Escuinapa, fue asesinado ayer por la tarde, luego de realizar un recorrido con mandos de la Marina y el Ejército previo a la llegada del huracán "Simon".

El Alcalde del PT, Víctor Díaz Simón, informó que López Bribiesca llegó a su cargo el pasado 3 de agosto, cuando también hubo otros nombramientos en el área de Seguridad Pública y Tránsito municipal.

El ataque ocurrió aproximadamente a las 15:30 horas, justo cuando regresaba de su recorrido para revisar zonas de riesgo en la región sur de

la entidad por el inminente impacto que tendrá en próximas horas el huracán.

Sujetos armados lo interceptaron cuando iba a bordo de su camioneta, todavía con la playera amarilla oficial de PC y le dispararon a quemarropa en el Sector Centro del municipio.

Escuinapa se encuentra ubicada a unos 90 kilómetros de Mazatlán, en donde las autoridades han desplegado a más de 3 mil 400 militares tras el incremento de violencia en las últimas semanas.

El jueves y viernes pasados en Mazatlán se vivió una jornada violenta, luego de dos enfrentamientos ocurridos dentro del penal "El Castillo", que dejó un saldo de 12 reos muertos y un menor de edad que se encontraba de visita familiar.



José Francisco López Bribiesca fue asesinado después de un recorrido en zonas de riesgo, previo a la llegada de "Simon".

Toman la calle tapatíos y exigen agua limpia

ABRAHAM ACOSTA Y OSWALDO SANTANA

GUADALAJARA.— El hartazgo por abrir la llave y recibir agua sucia o maloliente, por pagar un servicio que no cumple con las condiciones sanitarias necesarias y por la falta de soluciones, llevó a miles de personas a tomar ayer las calles de la Ciudad.

En familia, en grupos de amigos o en pareja, conforme se acercaban las 11:00 horas, habitantes de distintas colonias y municipios del Área Metropolitana de Guadalajara se iban congregando en la Glorieta de la Minería para



La marcha salió de La Minería hacia Casa Jalisco, donde hubo enfrentamientos.

exigir agua limpia.

Alrededor de las 11:30 horas, la movilización partió rumbo a Casa Jalisco por la lateral de Avenida López Mateos. El contingente se extendió a lo largo de varias

cuadras. Familias, vecinos y colectivos caminaron juntos para exigirle a las autoridades resolver el problema.

Con pancartas, los manifestantes expresaron su molestia contra el Gobernador

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026
\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9454

www.milenio.com



Rana Foroohar
"Vida cara, inflación y guerra en Irán inquietan a estadounidenses" - P. 27



Óscar Cedillo
"El remedio de Buenrostro, peor que la enfermedad" - P. 12



Viri Ríos
"La epidemia de créditos y apuestas por aplicación" - P. 2

Inseguridad. En 2025 hubo 55 muertos, la mayoría en prisiones locales, un repunte de 103%; en tanto, el ataque en Torreón elevó a 16 las víctimas en planteles desde 2014

Se agrava la violencia en cárceles y escuelas

R. LÓPEZ Y L. ESTEVEZ, CDMX

La escasez de custodios y la sobrepoblación agravaron la crisis en prisiones; en tanto, las armas se usaron en 40% de casos de violencia en escuelas. PÁGS. 6 Y 7

Sheinbaum visita Edomex
"Educación cierra el paso a delincuencia y corrupción"

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 8

Mercado de Acapulco
Marina captura a líder de la extorsión de Los Rusos

RUBÉN MOSSO - PÁG. 10

Sobrepoblación de 120%
SLP perfila la construcción de otro reclusorio... el sexto

ROCÍO LÓPEZ - PÁG. 7



Emergencia. Simon alarga las horas críticas en el Pacífico

El huracán Simon bajó anoche a nivel 3, pero mantuvo su avance paralelo frente a las costas del Pacífico, lo que generó que en Jalisco 739 personas fueran llevadas a albergues y el aeropuerto de Vallarta permaneciera cerrado, mientras que Colima suspendió clases en cuatro municipios y Guerrero reporta más de 300 familias incomunicadas; en la imagen, estragos de Isaías en Florida. AP PÁGS. 14 Y 15



Meta lanza su agente de IA sin protocolos

Muse cambió direcciones y contraseñas de usuarios, pese a lo cual Zuckerberg ordenó ponerlo en marcha

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 20 Y 29

Putin desdeña tregua dictada por EU y ataca plantas de Kiev

AP, AFP Y EFE, WASHINGTON Y KIEV

Ucrania denunció ataques de Rusia a instalaciones energéticas en Kiev y Járkov, con lo cual violó la tregua anunciada por Donald Trump horas antes para suspender bombardeos contra infraestructura en ambos países. El presidente Volodimir Zelenski dijo que el anuncio del republicano lo tomó por sorpresa y Putin simplemente lo ignoró. PÁG. 18

Reportan 13 fallecidos Nueva andanada de huties contra aeropuerto de Riad

AP - PÁG. 18



México-España: talento, inversiones y negocios
Vacaciones y experiencias

CCE proyecta la agenda empresarial del próximo medio siglo: Medina Mora

GISSELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

José Medina Mora, líder del organismo, dice en entrevista que pymes y competitividad serán parte de esa estrategia. PÁG. 20

CEO Rodrigo Centeno
Nissan refuerza producción nacional con las pick-ups

ÁNGELES GARCÍA - PÁG. 21



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15177 // Precio 10 pesos

Reprimen en Jalisco protesta para exigir agua limpia



▲ Con gas lacrimógeno y chorros de agua, policías antimotines estatales reprimieron a personas frente a Casa Jalisco, residencia oficial del gobernador Pablo Lemus. La acción causó un enfrentamiento que dejó 39 detenidos, un número indeterminado de manifestantes lesionados y 28 uniformados heridos, dos de

ellos de gravedad. La UdeG y el ITESO revelaron que estudiantes de su comunidad están entre los arrestados y pidieron respetar su integridad, así como esclarecer los hechos. El gobierno jalisciense responsabilizó del hecho a un "grupo de choque". Foto Cuartoscuro JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 24

La educación cierra puertas a la violencia y la corrupción, dice la Presidenta

- Sheinbaum inaugura unidad de la Universidad Rosario Castellanos en Nicolás Romero
- Valores como soberanía, igualdad y democracia se construyen con la formación académica, declara
- Exhorta a jóvenes a usar menos los celulares e inteligencia artificial; "hay que aprender a pensar", señala

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 3

Pese a conflicto, servicios del IMSS siguen operando: Zoé Robledo

- El titular del instituto confirma que la inconformidad es por la propuesta de alza salarial de 6.8%
- Desde 2019, el organismo atiende a una población mayor: pensionados pasan de 4.3 a 6.3 millones y son 23 millones de empleados asegurados
- Movilizaciones en 13 estados; exigen trabajadores la destitución del secretario general del sindicato

REDACCIÓN, CAROLINA GÓMEZ MENA Y CORRESPONSALES / P 4

Pacificación de Morelos, asunto central: González Saravia

Gobernadora atribuye crisis de seguridad a ex fiscal Carmona



▲ En la entrevista con La Jornada. Foto Jorge Ángel Pablo García

- "Antes había un gobierno emanado del movimiento, pero no un proyecto de 4T", afirma
- La muerte de Arturo Beltrán Leyva en 2009, punto de inflexión en la seguridad de la entidad
- A dos años de gestión, la mandataria resalta baja de 20% en extorsión y 51% en homicidios

EMIR OLIVARES Y JESSICA XANTOMILA, ENVIADOS / P 5

Empuja demanda de IA a exportaciones mexicanas

- Envíos de accesorios y equipo electrónico registran crecimiento de más de 80% anual en agosto: BdeM
- Participación récord de México en importaciones de EU: fue de 17.4% entre enero-agosto de este año

CLARA ZEPEDA / P 16

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos	12
Ortiz Tejeda	
American Curios	23
David Brooks	

Rayuela

Usar agua limpia para reprimir una manifestación que protesta por el agua sucia, sólo tiene un nombre: es una canallada.

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Noemí Juárez Pérez	10
José Murat	12
Carlos Fazio	14
Felipe Ávila	14
Iván Restrepo	15
Bárbara Zamora	15
León Bendesky	17
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	10
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30
Balance de la Jornada	
Mariene Santos Alejo	Deportes



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026

Rachel deja dos muertos en BC; Simon cambia de curso



▲ Un menor de 13 años es una de las dos víctimas mortales que dejó el paso de la tormenta tropical por Baja California. Asimismo, hay 11 personas desaparecidas, la mayoría arrastradas por la crecida de los arroyos. El municipio más afectado fue Ensenada, donde el Hospital General se inundó. Por su parte, el huracán *Simon* cambió de curso

y al cierre de esta edición se desplazaba de manera paralela al litoral del Pacífico mexicano con categoría 3 y vientos sostenidos de 195 kilómetros por hora, pero se preveía que bajara a nivel 2. En Mazatlán, se atribuyó a los efectos del meteoro el deceso de un clavadista. Foto Omar Martínez MIREYA CUÉLLAR, CORRESPONSAL. Y REDACCIÓN / P 25 Y 26

Medicina tradicional china, una herencia que genera 75 mil mdd al año

- El gigante ha apostado por su industrialización: ahora la consumen en tabletas o jarabes
- Una de las principales empresas es Longshen Rongfa, con activos totales de 208 millones de dólares
- Tienen dos productos relevantes: uno alivia cualquier dolor; el otro combate tos y covid-19

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ, ENVIADA / P 11

Comunidades se amparan contra consulta sobre ley indígena

- "No se respetan los usos y costumbres al no consultar a la Asamblea General", afirman
- CNI expresa su rechazo a la iniciativa gubernamental; "es un proyecto neoliberal"

CAROLINA GÓMEZ MENA / P 13

Comienza fiebre del compasúchil en Atlixco



◀ Este pueblo mágico en Puebla se ha tornado naranja se ha tornado con el nacimiento de las primeras flores de compasúchil, distribuidas en 300 hectáreas, que terminarán en las ofrendas de millones de personas. La venta de la "flor de los santos" es la mejor época económica para los habitantes de Atlixco, que también instalan catrinas gigantes en los campos como atractivo turístico. Foto y texto Miguel Martínez Corona

LUNES
12 DE OCTUBRE
DE 2026
AÑO CX TOMO VI
NO. 39,818
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCION ROUND 1, FIGHT!

Para Jason Momoa, dar vida a Blanka en la nueva adaptación de *Street Fighter* es algo de lo que estaría orgulloso su yo noventa.



Foto: Corbis/Paramount Pictures

ADRENALINA SUELTAN EL GANE

Cruz Azul le sacó el empate 3-3 a Pumas tras una voltereta dramática luego de la expulsión del Chino Huerta al minuto 37.



Foto: Reuters

SUPLEMENTO ESPECIAL ENTRE EL AMOR Y EL ODO

El América llega a 110 años de vida como un club que no deja lugar para puntos medios.



EXPRESIONES EVOCA A MÉXICO

En la FIL de Monterrey, en la que participó como holograma, Jean-Marie Gustave Le Clezio recordó la forma en que el país lo marcó.



Foto: Virginia Bustamante

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

SIMÓN

PIERDE FUERZA, PERO DEJA CAOS

El huracán Simón se degradó ayer a categoría 3, pero sus rachas de viento de más de 200 km/h, lluvias e intenso oleaje dejaron una persona fallecida, así como inundaciones y viviendas afectadas en Colima, Jalisco y Guerrero. / 18



Foto: Especial

INAUGURA UNIVERSIDAD EDUCACIÓN PARA EL FUTURO

La instrucción formal abre la puerta a que los alumnos se alejen de la delincuencia organizada, consideró la Presidenta al inaugurar un campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, en el Edomex. / 9

MICHOACÁN

Mueren 8 en ataque a policías en Jacona

POR AMANDA BAUTISTA Y MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsales

JACONA, Mich.— Ocho personas, entre ellas tres policías municipales y un civil, fallecieron en una jornada violenta en Michoacán, en la región fronteriza con Jalisco. En un primer hecho, presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) atacaron a policías municipales, los cuales intentaron refugiarse en la estación de Bomberos y Protección Civil. El enfrentamiento dejó dos oficiales muertos en el acto y uno que más tarde pereció al ser atendido en un hospital.

También fallecieron un agresor y un civil al parecer ajenos al conflicto que se encontraba en un puesto de comida. Momentos después, agentes de la Guardia Nacional y de la Guardia Civil abrieron a tres sujetos armados que presuntamente arrojaban artefactos punzantes sobre la carretera Jacona-Jiquilpan, cerca de un cuartel de la dependencia federal. En el lugar también fueron aseguradas armas largas y una camioneta. Desde hace una década, el CJNG y un reducido de los Caballeros Templarios se disputan el control del municipio de Jacona.

PRIMERA / PÁGINA 14



Foto: Archivo Becalador

PANCHO GARFÍAS ADIÓS A UN ARSENAL POLÍTICO

Cronista parlamentario de referencia, Francisco Garfías falleció ayer, a los 75 años. Colaboró en *Excelsior* en dos etapas clave, dejando una huella imborrable en la cobertura legislativa. / 6



EXCELSIOR	
Pascual Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Marcela Vázquez Garza	5
Cecilia Soto González	12

META ENCABEZA SOLICITUDES DE ACCIÓN

Violencia política contra mujeres arde en redes

LAS QUEJAS Y DENUNCIAS ANTE EL INE casi se triplicaron entre 2023 y 2026; según el último informe del instituto, 85% de las agresiones se concentra en la esfera digital

POR AURORA ZEPEDA

Las quejas y denuncias por violencia política de género se triplicaron respecto a 2023, principalmente tras hechos registrados en redes sociales, arrojó el último informe del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre este fenómeno a nivel federal.

De acuerdo con el reporte, para estas fechas, en 2023, se habían presentado 17 quejas, mientras que en este 2026 ya suman 46 recursos que han interpuesto mujeres debido al acoso por su decisión de participar en política. Del total, 85% ha sido violencia que se ha dado en redes sociales.

En el caso federal, la violencia política de género, la columna y otros contenidos prohibidos en redes sociales han estado más acotados.

Sin embargo, estos temas tienen mayor presencia a nivel local, por lo que los institutos locales suman cientos de peticiones de información a las empresas de internet y solicitudes de restricción de contenido que viola la ley electoral.

Ante ello, entre el 1 de enero y el 20 de septiembre, los institutos locales y el INE realizaron 745 actuaciones en diversas plataformas, a fin de investigar quejas y denuncias dentro de procedimientos sancionadores especiales y ordinarios, y solicitud de medidas cautelares.

De estas acciones, los institutos dirigieron 436 a Meta por contenidos en Facebook e Instagram; ocho a la red social X; 14 a TikTok; y 99 a Google, señala el reporte del INE.

Además, los institutos sumaron 186 solicitudes enviadas a las plataformas para retirar información que presumiblemente violaba la ley electoral: 184 dirigidas a Meta y dos a X.

En el mismo lapso se recibieron mil 401 solicitudes de medidas cautelares, de las cuales mil 362 provienen de la ciudadanía por afiliaciones indebidas a partidos; 29 formuladas por partidos políticos, cinco por personas servidoras públicas y cinco de oficio. Por otro lado, se investigaron 50 quejas como procedimientos especiales sancionadores, entre las que destacan 16 por calumnias y 13 por uso indebido de pauta en radio y TV, así como tres por actos anticipados de campaña (diputaciones).

PRIMERA / PÁGINA 8

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

UNAM cambia respuesta ante amenazas internas

POR LAURA TORIBIO

La UNAM tiene protocolos para actuar ante escenarios como un arma de fuego dentro de un plantel, un cuchillo, un supuesto artefacto explosivo, un paquete abandonado, una amenaza en redes sociales, pero reconoce que algunos de sus procedimientos son tan extensos y técnicos que pueden dificultar su aplicación. Por ello, revisará y simplificará parte de sus documentos de seguridad y prepara guías para indicar a la comunidad universitaria que hacer ante una emergencia.

La Universidad también dejó de aplicar desalojos automáticos ante amenazas, porque una respuesta generalizada podía provocar caos y zozobra en la comunidad e

incluso incentivar falsas alertas. Ahora, cada caso es sometido a un análisis de riesgo para determinar si es necesario evacuar un edificio, un área o un plantel completo, explica Manuel Palma Rangel, titular de la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU).

La máxima casa de estudios también aplicó un cuestionario para identificar cuáles son los espacios que generan temor o incomodidad en los alumnos al interior de sus planteles, y a poco más de un año del asesinato del estudiante Jesús Israel dentro del CCH Sur, busca extender los torniquetes de acceso a sus 14 planteles de bachillerato.

PRIMERA / PÁGINA 20

DINERO

Analizan alcance de la tecnología

Inteligencia artificial y tecnología para la industria automotriz son ejes de la séptima edición del Foro *Excelsior*, presentado hoy por Amazon Business.

PRIMERA

Detallan procesos de fiscalización

Una observación a raíz de una auditoría no implica daño patrimonial ni tiene sanciones en automático, explica la Secretaría Anticorrupción. / 10

PRIMERA

IA, un tsunami que no se detiene

A pesar de las alertas de seguridad, inversiones multimillonarias aceleran una carrera tecnológica sin freno, considera José Ramón López Portillo. / 22

CDMX: COBRAN SEIS DIPUTADOS CASI SIN INICIATIVAS 9.3 MDP

EN LO QUE va de la actual Legislatura, el morenista Víctor Varela ha presentado apenas una; su correligionaria, Martha Ávila, dos. **págs. 14 y 15**



CSP ENTREGA PLANTEL: "CIERRA EDUCACIÓN PUERTA A VIOLENCIA"

LA PRESIDENTA inaugura en el Estado de México la Unidad Académica Nicolás Romero de la Universidad Rosario Castellanos; la sede tiene capacidad para atender a 800 estudiantes. **pág. 5**

CLAUDIA Sheinbaum, con la gobernadora Delfina Gómez (al centro), ayer.

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5391

PRECIO \$10.00

28 POLICÍAS HERIDOS Y 39 DETENIDOS

Marcha por el agua deriva en violencia; Jalisco acusa grupo de choque de 400

ALAN GALLEGOS



CHOQUE violento afuera de Casa Jalisco, en Guadalajara, ayer.

Miles se manifiestan por la mala calidad del líquido en la Zona Metropolitana de Guadalajara; Seguridad y Fiscalía estatales afirman que ajenos a la protesta incitaron a la agresión y atacaron a policías

Algunos iban encapuchados y arrojaron cohetones, señalan; lanzan agua a presión en respuesta; saldo de dos uniformados graves y 31 civiles atendidos; Morena acusa represión **pág. 13**

Inaugura Clara novena Utopía; ésta se ubica en Tecómitl, Milpa Alta

LA JEFA de Gobierno entrega complejo con 11 edificios y 80 espacios; entre ellos una alberca semiolímpica, cancha de fútbol, pista para correr, auditorio... **pág. 17**

CLARA Brugada, ayer, en la nueva Utopía.



Huracán alarga su paso por el Pacífico: se dirige a Sinaloa

SIMÓN ajusta trayectoria y ya no impacta en Jalisco; seguirá ruta en categoría 3 hacia las Islas Marías; sus bandas mantienen lluvias a gran escala. **págs. 3 y 4**



ARMERÍA, Colima, ayer, afectado por lluvias.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano

Los defensores de los DH **pág. 2**

Mauricio I. Ibarra

Deportaciones a terceros países **pág. 5**

Leonardo Núñez

Derecho penal internacional y el Nobel de la Paz **pág. 23**

Independientes, sin vigor electoral; ganan sólo 2 en 4 comicios

POSIBILIDADES de acceso al poder, limitadas si no hay estructuras partidistas; figura electoral pierde fuerza en una década. **pág. 6**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
12 OCT 18:15			
BUFFALO	+3 -115	O 54.5 -110	+137
LOS ANGELES R.	-3 -106	U 54.5 -110	-163

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,534

*MÉXICO: SÓLO PARA PERSONAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN JUEGOS DE AZAR. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN
caliente.mx



Métele a todos los partidos!

W
NUEVA ERA. Año 10,
no. 3403
Lunes 12 de
octubre de 2026



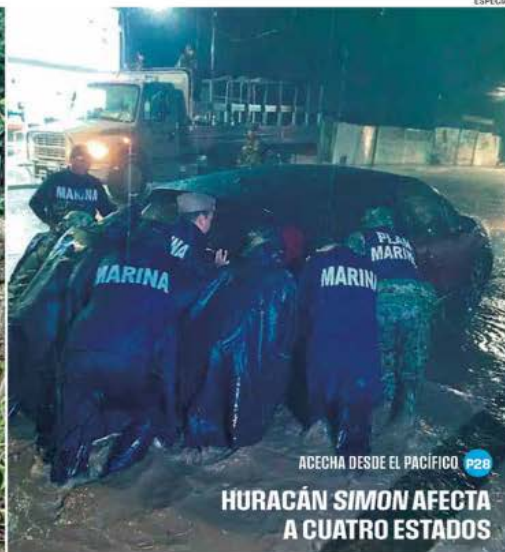
P46
Liga MX
Pumas y Cruz Azul
dan intenso empate



P48
NFL
Jaguars vence a
Eagles en Londres

EL HERALDO

DE MÉXICO



**ABRE NUEVA
UTOPIA EN
MILPA ALTA**

**CAE EL JUNIOR,
PARTE DE
LOS RUSOS**

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

SANCIONAN A SEIS FUNCIONARIOS AL DÍA

MISAEZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ
EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN CASTIGADO A 4,193 SERVIDORES PÚBLICOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS; SIN EMBARGO, LA DEPENDENCIA PRECISÓ QUE NO TODAS DERIVAN EN DAÑO PATRIMONIAL Y EXPLICÓ LOS ALCANCES DE LAS AUDITORÍAS Y DE FINCAR RESPONSABILIDADES **P4**

Claudia Sheinbaum

**"EDUCACIÓN LE CIERRA
LA PUERTA A LA VIOLENCIA
Y A LA DELINCUENCIA"**

En compañía de Delfina Gómez, la Presidenta inauguró el plantel en Nicolás Romero de la Universidad Rosario Castellanos. **P7**



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FÚTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
12 OCT 18:15	BUFFALO	+3 -115	O 54.5 -110	+137
	LOS ANGELES R.	-3 -106	U 54.5 -110	-163

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,534**

ESTOS MONEDEROS, ETCHAS Y HORARIO
PUEDES COMBINAR EN DIVERSOS
PUNTOS DE VENTA ANTES DE
METERTE A JUEGO.

*MÁS ALTO PARA MONEDEROS. PUEDES OBTENER DIVERSOS
BENEFICIOS MONEDEROS. LOS MONEDEROS DEPENDEN DE LAS
CONDICIONES DE CADA MONEDERO. MONEDEROS DE CADA MONEDERO
CONECTA MONEDERO. MONEDEROS DE CADA MONEDERO.





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,973 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



CONECTAN CON SUS FANS ASÍ SE ABRIÓ PASO EL K-POP

El éxito del género nacido en Corea del Sur hace 30 años, se debe a las experiencias más allá de la música, comparte un ejecutivo del conglomerado multinacional Hybe, creador de grupos como BTS. **GOSSIP**



Roberto Rock **Pág. 6**
Francisco Madrid **Pág. 14**
Federico Döring **Pág. 20**



Choque por agua sucia

GUADALAJARA. Policías estatales lanzaron gas lacrimógeno y chorros de agua a presión contra manifestantes que exigían agua limpia frente a Casa Jalisco, en Guadalajara. La protesta, la tercera en una semana, derivó en un enfrentamiento y al menos 39 detenidos, según datos oficiales. Habitantes de la zona metropolitana denuncian que el suministro llega a sus hogares con olores fétidos y colores anormales. **Pág. 8**



110 AÑOS DE HISTORIA "SIN AMÉRICA, LA LIGA MX SERÍA MEDIOCRE"

Dos figuras del americanismo hablan del significado de ser parte del equipo que hoy llega a 110 años de historia. Daniel Brailovsky y Carlos Reinoso se centra en la grandeza del equipo.

VIGILABA A SIMON

Asesinan a jefe de PC ESCUINAPA. Juan Francisco López, coordinador de Protección Civil de este municipio sinaloense, fue asesinado a balazos la tarde de ayer después de participar en recorridos y labores preventivas ante el posible impacto del huracán Simon. **Pág. 7**

CRISIS AGRÍCOLA

Producción de trigo disminuye casi a la mitad

La producción de trigo en México pasó de 3.12 millones de toneladas en 2022 a 1.67 millones en 2025, una diferencia de 46.5 por ciento, según las cifras citadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. La superficie sembrada también disminuyó 45.9 por ciento, al pasar de 556 mil 233 a 300 mil 867 hectáreas. La sequía, los altos costos de producción y la menor superficie de cultivo presionan al sector, mientras el país depende cada vez más de las importaciones. Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, describe la situación como la peor crisis del trigo en 60 años. **Pág. 12**

CIFRAS DE DEFENSA

Detectan menos pistas clandestinas

LAURA ARANA

El Ejército reporta 37 en este sexenio, frente a mil 580 en el periodo de 2012 a 2018

La Secretaría de la Defensa Nacional reportó 37 pistas clandestinas localizadas durante el actual gobierno, frente a las mil 580 registradas en el sexenio 2012-2018. Especialistas advierten que la caída no necesariamente refleja un menor uso de estas instalaciones por el narco-

tráfico, sino que podría responder a limitaciones en la vigilancia o a cambios en las estrategias para trasladar drogas.

Entre octubre de 2024 y diciembre de 2025, las autoridades reportaron 19 hallazgos, mientras que de enero a septiembre de 2026 contabilizaron

otros 18, de acuerdo con datos citados en los registros oficiales.

El analista en seguridad David Saucedo señaló que encontrar menos pistas no significa que existan menos instalaciones clandestinas. A su juicio, la reducción también puede estar relacionada con una menor capacidad de detección de las autoridades.

Victor Antonio Hernández Ojeda, director y rector del Instituto Latinoamericano de Estudios

diarios Estratégicos, planteó que el descenso podría obedecer tanto a una disminución en el uso de aeronaves como a dificultades para localizar las pistas, algunas de ellas ocultas por la vegetación o en zonas de difícil acceso.

Los especialistas también apuntaron a cambios en la logística del crimen organizado, como el uso de avionetas más pequeñas y drones que no requieren pistas convencionales. **Pág. 4**





En México, predios señalados como casas de seguridad o como posibles sitios de inhumación clandestina pueden venderse o modificarse sin un registro público que los identifique, y esas obras o ventas pueden borrar indicios de personas desaparecidas

12

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No.3578: LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026
reporte

**FOSAS EN RIESGO
DE SER BORRADAS**

NACIONAL



Detectan observaciones por 450 mdp a gobierno de Enrique Galindo
Los datos forman parte del resumen de resultados preliminares y promoción de acciones del IFSE para el municipio de San Luis Potosí

6

NACIONAL



CNTE-Oaxaca respalda defensa de la soberanía de Sheinbaum
Los docentes manifestaron que la presidenta tiene en el magisterio a un ejército dispuesto a acompañarla en la defensa de la patria

8

PLATA
NEGOCIOS

Tus clientes crecen y tu ingreso también




Loreto Peralta
estrena
romance
en el cine

La actriz y José Antonio Tol-
dano protagonizan la come-
dia romántica *Un mal parti-
do*. / **Pág. 06**



Nueva Utopía Tecómítl abre sus puertas en Milpa Alta

Complejo para el Bienestar. Con una inversión de 190 millones de pesos, la novena Utopía de CDMX ofrece albercas, canchas, temazcal, lavandería, atención médica y espacios para niñas, niños y adultos mayores. Pág. 02



Partido. Cruz Azul le arrebató la ventaja a Pumas en dos ocasiones para sellar un emocionante empate en Ciudad Universitaria. / MEXSPORT

**Pumas y Cruz Azul
empañan en
emocionante duelo**

Pág. 11

Actores de Timbiriche se defienden

Pág. 07



Simón pierde fuerza, pero sigue el riesgo

Sus fuertes vientos y lluvias mantienen en alerta a comunidades. / **Pág.03**



Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
12 OCT 18:15	 BUFFALO	+3 -115	O 54.5 -110 (over)	+137
	 LOS ANGELES R.	-3 -106	U 54.5 -110 (under)	-163

ESTOS PRECIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTAUS ANTES DE HECER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,534**



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Metele a todos los partidos!

*MÉTODO PARA PODER GANAR CUALQUIER PUNTUACIÓN DESEÑADO POR CALIENTE. LOS GANOS SON APUESTAS EN UN PARLAY CON MÍNIMO DE 3 OBLIGATORIO 100% DE GANOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



FOTO: CUARTOSCURO

Simongolpea con furia

Los fenómenos Simón, huracán de categoría 4, y Rachel, tormenta tropical, pusieron en alerta las costas del Pacífico mexicano. Simón, con vientos de hasta 260 kilómetros por hora, amenazó Jalisco, Colima y Nayarit con lluvias torrenciales, inundaciones y olas de hasta 10 metros, mientras Rachel afectó Baja California y Sonora. La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a la población a mantenerse bajo resguardo y las Fuerzas Armadas desplegaron a 2 mil 895 elementos para atender la emergencia. En Manzanillo, las lluvias ya habían inundado viviendas y causado daños materiales. **MÉXICO P. 3**

La educación cierra el paso a la delincuencia: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró en Nicolás Romero, Estado de México, una nueva sede de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, con 800 lugares en siete licenciaturas. Las inscripciones se llenaron en apenas cuatro días y otros 400 aspirantes deberán comenzar sus estudios a distancia. La mandataria anunció la ampliación del plantel, la construcción de un nuevo bachillerato y una beca de apoyo para transporte universitario. **MÉXICO P. 5**

CONTRA HAMÁS Y HEZBOLÁ

ISRAEL BUSCA UNIR FUERZAS CON LOS PAÍSES DEL GOLFO PÉRSICO

POR RODOLFO MONTES

En entrevista con 24 HORAS, el embajador Yoed Magen destacó la necesidad de crear un frente en Medio Oriente para combatir a grupos terroristas, insistió en que Hamás debe entregar sus armas para avanzar hacia la paz y resaltó el respaldo de Estados Unidos a su país. Además, señaló que integrantes de la comunidad judía han dejado la Ciudad de México para establecerse en Yucatán, donde encuentran mayores condiciones de seguridad. **MUNDO P. 11**



FOTO: CUARTOSCURO

AGUA CONTAMINADA DESATA PROTESTAS EN GUADALAJARA

Unas 10 mil personas marcharon en Guadalajara para exigir una alerta sanitaria por la contaminación del agua potable en al menos 320 colonias, donde organizaciones civiles denunciaron la presencia de heces fecales y metales pesados. Ante la crisis, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, ordenó cerrar temporalmente la presa de Las Pintas, lo que provocará recortes en el suministro. La protesta terminó con al menos nueve detenidos y decenas de heridos tras la intervención de policías antimotines. **MÉXICO P. 5**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FÚTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
12 OCT 18:15 BUFFALO	+3 -115	O 54.5 -110	+137
LOS ANGELES R.	-3 -106	U 54.5 -110	-163

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,534**

OFERTA VÁLIDA PARA NUEVOS REGISTRADOS. CANTIDAD MÍNIMA DE DEPÓSITO: \$100.00. LOS \$1,000 SON APUESTA EN UN PARLEY. PARA PARTICIPAR DE ESTE PROMOCIÓN DEBES REGISTRARTE EN CALIENTE.MX Y HACER UN DEPÓSITO DE AL MENOS \$100.00. LOS \$1,000 SON APUESTA EN UN PARLEY. PARA PARTICIPAR DE ESTE PROMOCIÓN DEBES REGISTRARTE EN CALIENTE.MX Y HACER UN DEPÓSITO DE AL MENOS \$100.00.

BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Métale a todos los partidos!

Hoy escriben

 Raymundo Riva Palacio El peor presidente Pág. 6	 José Ángel Santiago El horror Pág. 7	 Enrique del Val Crece la protesta Pág. 8	 Alejandro Estivill Beta Israel: la cuestión judaica puesta a prueba Pág. 8	 Dalia Estévez En la boca del lobo Pág. 9	 Carlos Celis Estrada El otro mundo Pág. 16
--	---	---	---	---	---

ejeCentral

No. 880 - Año 10 - Lunes 12 de Octubre de 2026

Preparan aprobación del Paquete Económico 2027

EL DICTAMEN

resalta el combate al huachicol y avala el fortalecimiento a la venta de combustibles con su correspondiente pago de impuestos

Tania Rosas

Hoy se debatirá en la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2027 en materia de ingresos. Al respecto, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de San Lázaro se propone avalar la previsión de la Secretaría de Hacienda: tipo de cambio de 17.9 pesos por dólar, 61.8 dólares por barril de petróleo, inflación de 3.2%, así como un endeudamiento interno neto por 1.7 billones de pesos, además de un endeudamiento externo por 13 mil 500 millones de dólares.

El dictamen incluso coincide con el Ejecutivo Federal en que habrá 10.6 billones de pesos en gasto para el próximo año, un crecimiento entre el 1.5 y 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB) y mecanismos de combate a la elusión fiscal, factureras y huachicol.

También resalta el combate al huachicol, avala el fortalecimiento a la venta de combustibles con su correspondiente pago de impuestos, entre ellos el IEPS. La Comisión también plantea darle el visto bueno a la Ley de Impuestos Sobre la Renta que, entre otras cosas, busca estrategias más efectivas para combatir a las factureras, nomineras y esquemas agresivos de planeación fiscal.

Sigue en la página 10



FOTO: AFP

Operarán a León XIV

El pontífice anunció que será intervenido quirúrgicamente para extirparle un nódulo pulmonar. La afección fue detectada en una fase muy temprana. Detalló que el procedimiento se hará en los próximos días y agradeció las oraciones de los fieles.

Sigue en la página 13



Cae líder de célula ligada a Los Rusos

Víctor Mayén

ELICEO "N", alias El Junior, presunto líder de una célula vinculada con Los Rusos, fue detenido en Acapulco en un operativo de fuerzas federales y autoridades de Guerrero, informó Omar García Harfuch. Se le relaciona con el grupo que atacó a integrantes de la SSPC en octubre de 2025.

ADEMÁS



Anuncia Brugada construcción del Cablebús a Tláhuac e inaugura nueva Utopía. Pág. 3

Lanza Sheinbaum nueva beca universitaria



Víctor Mayén

LA FALTA de recursos para trasladarse no debe impedir que los jóvenes concluyan una carrera, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum al anunciar la beca Gertrudis Bocanegra para estudiantes de licenciatura. El apoyo cubrirá gastos de transporte,

como la beca Benito Juárez en bachillerato. Durante la inauguración de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, en Nicolás Romero, Estado de México, también anunció la ampliación del plantel y la construcción de una preparatoria, ante la demanda de espacios educativos.

Sigue en la página 4

TVNOTAS

La-Lista DEPORTES

@ejeCentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejecentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de Alianza de Medios Mx



Erosión del carry trade golpea al peso

Tensión. Pierde atractivo por previsión de menor diferencial de tasas con EU

El peso extendió sus pérdidas y se hundió a niveles no vistos en 10 meses, al tiempo que ligó 5 semanas con pérdidas ante la expectativa de un menor diferencial de tasas entre México y EU, afectando las operaciones de carry trade con la divisa mexicana. El tipo de cambio inició la semana con una ligera aprecia-

ción de 0.13 por ciento, al ubicarse en 18.39 pesos respecto del viernes, que cerró en 18.41 unidades, su mayor nivel desde noviembre de 2025. Gabriela Siller, de Banco Base, dijo que la pérdida es por la posibilidad de más recortes de Banxico, y por que se desestima el diferencial de tasas con la Fed. —Ander Ahuad / PÁG. 4

Racha negativa

En poco más de un mes el peso acumula una pérdida de 9% frente al dólar.

■ Dólar interbancario, pesos por unidad



Fuente: Banxico.

CANAINTEX EXIGE NO VUELVAN

Destruye IMPI 150 mil prendas 'piratas' con valor de 19 mdp. PÁG. 7

La Silla Roja.

MARCO BAÑOS, DE SOMOS MÉXICO VIVE RETROCESO DEMOCRÁTICO. PÁG. 35

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39



PÁGS.
19 y 32

SE UBICA EN CATEGORÍA 3; PEGARÍA EN SINALOA EL MIÉRCOLES

ALERTA MÁXIMA POR 'SIMÓN' EN JALISCO Y NAYARIT

HURACÁN. 'Simón', en categoría 3, tiene a 22 municipios de Jalisco y 7 de Nayarit en alerta máxima ante los vientos de hasta 205 km por hora y rachas de 250 km. Las condiciones hicieron que el cierre temporal en aeropuertos de Puerto Vallarta y Manzanillo se extendiera.

CUARTOCOLOR

MUNICIPIOS COSTEROS DE JALISCO, COLIMA, NAYARIT Y MICHOACÁN, EN RIESGO

Exhorta Sheinbaum a la población a resguardarse por 'Simón'.

PÁG. 32



ESPECIAL

INAUGURA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

Educación, eje del gobierno: CSP

NICOLÁS ROMERO, EDOMEX. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la educación debe cerrarle la puerta a la violencia, delincuencia y a la corrupción. PÁG. 33



PIDE MORENA CONGRUENCIA 'MILITANTES DEBEN CUIDAR EL PROYECTO, SER LEALES Y EVITAR CUOTAS DE PODER'.

PÁG. 34

CUARTOCOLOR

INICIA CUENTA REGRESIVA PARA LEYES DE INGRESOS, DE DERECHOS Y DEL ISR

Aprobará hoy Comisión de Hacienda de Diputados la LIF. PÁG. 33



ZELENSKI PIDE QUE PUTIN RESPALDE LA TREGUA
ANUNCIA TRUMP ALTO AL FUEGO ENERGÉTICO ENTRE RUSIA Y UCRANIA. PÁG. 30

EL ECONOMISTA

LUNES 12 de octubre del 2026

www.economista.com.mx

Año XXXVII • Nº 9651

Fundado en 1988

\$15



Emisión de deuda en BMV llega a 234,979 mdp en septiembre

• El monto colocado al cierre del décimo mes fue el más alto desde el 2017. La CFE y Pemex, entre los principales emisores de bonos de largo plazo en ese mercado bursátil.

● PÁG. 20

Principales emisores o fideicomitentes |

MILLONES DE PESOS, AL CIERRE DE SEPTIEMBRE



FUENTE: GAOORTE

GRÁFICO DE

Producción y exportación de camiones en el noveno mes crecieron más de 100%

● PÁG. 26

15,181 UNIDADES

se fabricaron en septiembre, y 12,707 se exportaron en ese lapso.

Opinión



El inminente ajuste de cuentas de EU con respecto a su deuda

Kenneth Rogoff ● PÁG. 36

- Enrique Campos ● PÁG. 7
- Sergio Mata ● PÁG. 17
- Maribel R. Coronel ● PÁG. 27
- Marco A. Mares ● PÁG. 28
- Roy Campos ● PÁG. 49

En Primer Plano

Saldo a favor de la balanza disminuyó a 4,283 mdd

Aumentan las importaciones agropecuarias; se reduce superávit

• Maíz, soya, jarabe de fructuosa, trigo, carne de cerdo y leche en polvo, los productos del agro que México más importa.

• Cerveza, tequila, aguacate, ganado, carne, berries y tomate, los más exportados: GCMA.

P. Martínez, R. Morales y L. González ● PÁG. 45

Varios de los agroproductos mexicanos con mayor demanda a nivel internacional retrocedieron en el último año, y por sectores en el hortofrutícola la exportación mermó.

México | Principales exportaciones agroalimentarias de México, enero-agosto | VAR. % 2025-2026



* Berries: fresa y frambuesa, fresa, congelada, otros frutos y frutos comestibles. ** Dulces y plátanos

FUENTE: BANCO

México | Comercio agroalimentario por sector, enero-agosto, 2026 | MILLONES DE DÓLARES

Sector	Exportaciones	Importaciones
Hortofrutícola	15,456	5,062
Agroindustrial	3,104	2,080
Granos y oleaginosas	3,011	10,359
Pecuuario	2,916	8,416
Otros	11,549	5,835
TOTAL	36,035	31,752

Política y Sociedad

Huracán Simon se degrada a categoría 3 sin tocar tierra

• Amplian suspensión de vuelos en Puerto Vallarta y Manzanillo. ● PÁG. 46

208

km/h alcanzan las rachas de viento en el Pacífico frente a Jalisco.

Trump anuncia cese al fuego energético entre Ucrania y Rusia ● PÁG. 43

Los ataques rusos sigan ayer igual de intensos, pese al anuncio.

Volodimir Zelenski, PRESIDENTE DE UCRAINA.



CSP: se amplía en el EdoMex la oferta de licenciaturas

• La meta, crear 350,000 lugares para nivel superior. ● PÁG. 46



Gobernadores, con su mejor nivel de aprobación desde 2024

• En septiembre, la evaluación promedio de la ciudadanía a los gobernadores del país igualó su mejor registro desde junio del 2024. Nueve de los 32 mandatarios alcanzaron una popularidad superior a 60%.

Gobernador	Estado	Calificación (1-10)
Ricardo Gallardo	SUP	61.7 / 62.0
Marcelo Euri	QRO	61.8 / 61.8
Oliverio Droguido	CDMX	61.5 / 61.7
Julio Alexander	HGO	60.9 / 60.9
Héctor Jiménez	COAH	60.6 / 60.7
Wladimir	OR	60.5 / 60.6
Óliverio Droguido	GTO	60.3 / 60.4
Pablo Larrea	JAL	59.7 / 60.3
Yare Jiménez	AGS	60.2 / 60.2
María Campos	CHH	57.0 / 58.3
Lorena Cuellar	TLAX	57.6 / 58.0
Alfonso Armenta	PUE	56.7 / 57.1



www.ovaciones.com

ovaciones

— 100 AÑOS —

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026

NÚMERO 27,550 AÑO LXXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovaciones | @ovaciones | @ovacionesmx



ATLETAS, EMPRESARIOS Y POLÍTICOS SE REÚNEN PARA FESTEJAR LOS 100 AÑOS DE ESTE DIARIO. ENTRE HOMENAJES Y RECUERDOS, GUILLERMO ORTEGA RUIZ REIVINDICA LA OBLIGACIÓN DEL PERIODISMO DE CUESTIONAR AL PODER

EN GUADALAJARA

Deja marcha contra agua sucia 39 detenidos y 28 policías heridos, 2 graves

Alrededor de 10 mil personas marchan de La Minerva a Casa Jalisco, en Guadalajara, para exigir respuestas ante los problemas de coloración y olor en el líquido que reciben en sus hogares, problemática que se agravó durante la última semana. Si bien el gobernador Pablo Lemus reiteró en varias ocasiones que garantizaría una manifestación pacífica y segura, en las inmediaciones de la residencia oficial la protesta derivó en un enfrentamiento entre personas calificadas por las autoridades como "generadoras de violencia" y elementos antimotines de la Policía del Estado. **Pág. 18**



PUMAS DEJA IR VENTAJA ANTE CRUZ AZUL Empate con sabor a fracaso

El conjunto universitario suma 31 partidos sin poderle ganar en casa a la Máquina. **Págs. 8-9**



Ferrera y Román salen a hombros en Las Ventas de Madrid **Pág. 30**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N°10,838 \$10.00 // LUNES 12 OCTUBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



Se desata violencia en protestas por agua sucia en Guadalajara

■ El gobierno del estado reporta al menos 39 personas detenidas y 28 policías heridos

Hartazgo. Una manifestación por el agua contaminada en Guadalajara terminó en enfrentamiento entre elementos de la policía y civiles que dejó al menos 39 detenidos y 28 policías heridos. La protesta, a la que asistieron aproximadamente 10 mil personas, fue frenada por agentes antimotines al llegar a Casa Jalisco, la residencia del gobernador Pablo Lemus, que fue protegida con

vallas. Los manifestantes marcharon pacíficamente desde la glorieta Minerva, pero al encontrar la zona cercada quitaron la estructura metálica, lo que dio pie al enfrentamiento. Al menos 320 colonias del área conurbada de Guadalajara reciben en sus casas agua contaminada, problema que no ha sido atendido. La gresca duró al menos dos horas. **NACIONAL / PAG. 8**



La izquierda y la necesaria autocritica en América Latina

"La izquierda no logró construir un proyecto alternativo al neoliberalismo. Confundió este proyecto con asistencialismo. Se olvidó también de que ese proyecto requiere de vigorosas instituciones democráticas para deliberar y finalmente alcanzar un pacto social que logre un desarrollo compartido, sostenido y sustentable", un análisis de Rosa Albina Garavito Elías, Profesora e investigadora del Dpto. de Economía de la UAM-A. **NACIONAL / PAG. 9**

NACIONAL

PAG. 10

Las alertas de género bajo la lupa

■ Los municipios con Alerta de Violencia de Género registran menos feminicidios, en promedio, 60% menos después de la declaratoria



Una caída en los registros no implica por sí sola menos violencia contra las mujeres.



Inauguran Utopía Temictili Tecómilt en Milpa Alta

Se trata de la novena en la CDMX; cuenta con 11 edificios y 80 espacios para servicios sociales, culturales, deportivos y recreativos. **CDMX/PAG. 16**

NACIONAL

PAG. 13

La Sección 22 del SNTE se alinea con Sheinbaum

■ No dejará de exigir mejoras salariales, pero la acompañará en la defensa de la soberanía



LA ESQUINA

Luego de la detección de drones en la frontera, Estados Unidos aplicó medidas de contención fronteriza que eviten riesgos a su territorio. Están en su derecho, pero nuevamente olvidan que sólo una coordinación binacional podría garantizar la seguridad y la inoperancia de los grupos criminales que están, no se olvide, a ambos lados del borde

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gerardo Gamba
Cumplimos 80 años- P15

Isidro Cisneros
El Nobel que incomoda al fascismo- P15

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

LUNES
12 DE OCTUBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19697
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 5

Llama Sheinbaum al resguardo en cuatro estados por fuerza del huracán "Simón"

Aplaza Senado propuesta de ley contra feminicidio

La Mesa Directiva dio una extensión tras la solicitud enviada por la senadora Martha Lucía Míchel Camarena (Morena), para desahogar reuniones de trabajo con víctimas, agrupaciones civiles y especialistas.

El expediente que está en Comisiones Unidas contempla de forma conjunta el planteamiento del gobierno federal y tres proyectos promovidos respectivamente por el PAN, Morena y el PRI. **MI NACIÓN / 4**

REPRESIÓN EN CASA JALISCO VARIOS HERIDOS TRAS PROTESTA POR AGUA SUCIA

Más de 10 mil personas caminaron ayer desde la Glorieta de la Minerva hacia Casa Jalisco para exigir una solución al desabasto y suministro de agua contaminada con metales pesados y heces fecales que impacta a 320 colonias desde marzo pasado. La movilización fue replegada frente a la residencia del gobernador Pablo Lemus Navarro por elementos antimotines mediante golpes, uso de gas lacrimógeno y chorros del líquido vital. **MI NACIÓN / EDICIÓN WEB**



MI CIUDAD / 3

**Pone en marcha
Brugada la novena
Utopía, ahora en la
alcaldía Milpa Alta**



QUARTZ/SCIENCE

MUNDO / 6

**Nuevo ataque en
el aeropuerto de
Riad provoca un
incendio; huties
se lo atribuyen**



ESPICAL

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 2074 / Año 07/ Lunes 12 de octubre de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Mexicanos gastan 55% de ingresos en alimentos y el transporte

POR ELIA CRUZ CALLEJA

CONTRASTA CON OCDE, que destinan más recursos en vivienda y los insumos para mantenerla

PARA ESPARCIMIENTO Y EDUCACIÓN sólo destinaron el 8%, de acuerdo con el INEGI

LA ENCUESTA muestra que el gasto de los hogares depende del tamaño de la localidad. **Pág. 4**

"PROGRAMA METROPOLITANO DARÁ LÍNEAS GENERALES, SIN MERMAR PLAN LOCAL"

FRANCISCO MENDOZA NAVA

ENTREVISTA CON ENRIQUE IRAZOQUE, SECRETARIO TERRITORIAL, DE CDMX P. 10



GOBIERNO DE JALISCO REPRIME MARCHA CONTRA AGUA SUCIA

POR REDACCIÓN

LEMUS: "ACTUAR OPORTUNO". Ayer, miles de tapatíos marcharon y protestaron frente a Casa Jalisco, sede del gobierno del Estado, por la contaminación del agua potable reportada en las últimas semanas en distintos municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Sin embargo, en lugar de diálogo, hubo represión por parte de policías estatales, que intentaron dispersar a los manifestantes con chorros de agua y gas. El gobierno estatal rechazó represión y aseguró que su "actuar oportuno" se debió a la presencia de un "grupo de choque". Foto: Cuartoscuro **Pág. 5**

► **'SIMON' PONE EN ALERTA 29 MUNICIPIOS DE NAYARIT Y JALISCO** **PÁG. 6**

"ACUSACIÓN DE EU A ROCHA, ELECTORERA"

POR ELIA CRUZ CALLEJA



ECOS DE 'PUEBLO'. El expresidente Andrés Manuel López Obrador calificó de "asunto político y electorero" el señalamiento que el gobierno de Estados Unidos hizo en contra del exgobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya; el senador Enrique Inzunza Cázarez, y ocho funcionarios más. En su más reciente libro, destaca que la acusación contra el entonces gobernador en funciones y el senador se da apenas 10 días después de que se descubriera la intervención de dos agentes de la CIA en una operación en Chihuahua, estado gobernado por la panista María Eugenia Campos Galván. **Pág. 6**

ABRE BRUGADA NOVENA 'UTOPIA', EN MILPA ALTA P. 11



VA PAPA A CIRUGÍA POR EXTIRPARLE NÓDULO PULMONAR P. 15

ATAQUE A AEROPUERTO DE RIAD DEJA DOCENA DE MUERTOS P. 14

Especial

Cuartoscuro

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DIÁLOGOS POR LA JUSTICIA ABIERTA

[Lleva Corte a Durango los Diálogos por la Justicia \(El Financiero\)](#)

Este fin de semana, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** realizó en la capital de Durango la tercera jornada de la segunda etapa de los *Diálogos por la Justicia Abierta*. Se trata de una iniciativa impulsada por el **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**, que busca la escucha directa de las experiencias y propuestas de quienes participan en la impartición y el acceso a la justicia. La reunión se realizó en la Casa de los Saberes Jurídicos estatal, donde se reunieron integrantes del Poder Judicial local, **juzgadores del Poder Judicial de la Federación**, autoridades y comunidad jurídica. Participaron en mesas de trabajo para analizar problemáticas plantear oportunidades de mejora en distintas materias. En representación del **ministro Aguilar Ortiz**, acudió **Karina López Regalado, directora general de Atención y Participación Social de la SCJN**, quien destacó la importancia de fortalecer la coordinación entre las instituciones judiciales y acercar sus funciones a las necesidades de la población. "La coordinación entre presidencias sólo tiene sentido si llega a la ventanilla, al **juzgado** y a la audiencia". (Web: [El Universal -sitio-](#))

ECOSISTEMA DEL COSTO REAL DEL SERVICIO DEL ESTADO/TARIFAS POR SERVICIOS MUNICIPALES

[SCJN frenará cobros desproporcionados por servicios municipales \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** recurrirá a una herramienta digital para evitar la repetición de cobros municipales desproporcionados por copias certificadas, alumbrado y licencias de construcción que generan cientos de expedientes pese a que el **Tribunal** ya ha invalidado tarifas similares. En San Pablo Macuiltianguis, Oaxaca, por ejemplo, se cobraban 120 pesos por una copia de documentos de los archivos, cuando el costo real era de apenas 76 centavos, 158 veces menos. Tras discutir esos casos e invalidarlos, al año siguiente, la **SCJN** recibía quejas por los mismos asuntos, debido a que las tarifas por servicios municipales tienen "vigencia anual", los cabildos ajustaban y la **Corte** debe revisarlos otra vez. Para evitar que estas tarifas se repitan, el Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos desarrolló el llamado Ecosistema del Costo Real del Servicio del Estado, una herramienta digital que utiliza fórmulas matemáticas y parámetros técnicos para calcular el costo de los servicios compararlo con las tarifas municipales. También permite evaluar cobros por suministro de agua potable y permisos.

RESCISIÓN DE CONTRATO/SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

[Desecha Corte recurso de Next Energy en Aguascalientes \(Reforma\)](#)

El **presidente de la Suprema Corte de Justicia** desechó el último recurso de la empresa *Next Energy* para mantener vigente un contrato de suministro de energía eléctrica al municipio de Aguascalientes, cuya firma derivó en una acusación penal contra su dueño. El **ministro Hugo Aguilar** rechazó el 2 de octubre el recurso de la empresa contra la negativa de **amparo** de un **tribunal federal de Aguascalientes**, que confirmó la rescisión del contrato firmado en 2019, ordenada por un juez mercantil local. La decisión de **Aguilar** es inapelable y se fundamenta en que el recurso no plantea un tema de constitucionalidad o relevancia que amerite la intervención de la **Corte**. El dueño de Next Energy, Eugenio Javier Maiz, salió de prisión luego de que un **juez** le concediera libertad provisional en el último de los cinco procesos que mantenían vigente su prisión preventiva, por los delitos de amenazas y cohecho. Maiz enfrenta también una acusación por fraude relacionada con el contrato de suministro eléctrico firmado con el municipio de Aguascalientes durante la gestión de la panista Tere Jiménez como alcaldesa. El empresario atribuye los procesos penales en su contra a una persecución política de la gobernadora.

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 191/2026**, así como el voto concurrente de la señora **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/IMPRESCRIPTIBILIDAD DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Romantiza serie sobre Timbiriche el abuso y pone a Sasha en la mira (La Razón de México)

¿Qué ocurre cuando una serie convierte una relación entre una menor y un adulto en una historia de seducción? Timbiriche, serie, producción de ViX, abrió una controversia por colocar en el centro de su trama el vínculo entre Sasha Sokol, quien tenía alrededor de 14 años, y el productor Luis de Llano, cercano a los 40. En lugar de privilegiar la trayectoria musical de una de las agrupaciones más emblemáticas del pop mexicano, la producción apuesta por una historia que puede desplazar la responsabilidad hacia la adolescente y volver a exponer públicamente a quien denunció haber sufrido abuso. En la serie se refleja a Sasha como una niña que seduce o impulsa la relación. Mientras a que Luis de Llano se retrata como un hombre que se dejó llevar por la situación. "Una cosa no va a tapar la otra, el hecho de justificar los actos no lo va a disculpar", advierte la psicóloga Josefa Galván a La Razón, quien cuestiona que las cualidades personales, familiares o profesionales de alguien se utilicen para minimizar sus conductas en otros ámbitos... "Hay un dato muy importante en nuestra cabeza, que es un límite. El saber que es una menor de edad es una alerta inmediata", sostiene. La controversia no puede separarse de los antecedentes públicos. En 2022, Sokol denunció el abuso que sufrió durante su adolescencia y rechazó la versión de un romance difundida por De Llano. En 2025, la **Suprema Corte** dejó firme la resolución civil favorable a la cantante. Ante ese contexto, cualquier recreación audiovisual exige especial cuidado para distinguir entre los hechos documentados, los testimonios y las licencias dramáticas.

REFORMA JUDICIAL

Pierde Adán poder sin freno (Reforma)

Sus allegados le decían "Jefe". Concedía autorizaba viajes. Asignaba a discreción bolsas partidas presupuestales para los grupos legislativos. Atendía favores y peticiones personales de los senadores. Palomeaba **magistrados**. Operó incluso la abrupta remoción de Alejandro Gertz Manero de la Fiscalía. Salvó también la reforma al **Poder Judicial** pirateando a un Yunes y obstaculizando la llegada de un senador naranja a la sesión nocturna. Desde el 28 de agosto de 2024, cuando se instala la 66 Legislatura del Congreso de la Unión, Adán Augusto López Hernández detentaba un poder sin freno en el Senado y se sabía intocable. Paulatinamente se le fue apagando su estrella al hombre al que su paisano AMLO llama "hermano".

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Marcela Vázquez Garza (Excélsior) "Zonas de incertidumbre"

Hace 6 días, la **Suprema Corte** validó la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas del INE, con lo que terminó de armarse un mecanismo que permitirá a los partidos, si así lo deciden, enviar los nombres de sus aspirantes a las agencias de seguridad, inteligencia y finanzas del gobierno federal, que responderán si existe o no un riesgo razonable de vínculos con el crimen organizado. La respuesta llegará al partido, que podrá postular esa persona de todos modos, y el votante nunca sabrá quién fue revisado ni qué se encontró. Detectar y, en su caso, sancionar los vínculos entre candidaturas y grupos criminales es una tarea urgente, conviene reconocer que las razones con las que la **Corte** validó la reforma son sólidas, porque un filtro obligatorio que excluyera a alguien sin sentencia vulneraría la presunción de inocencia y el derecho a ser votado, y porque la confidencialidad protege a los revisados del linchamiento que provocaría una alerta filtrada en plena precampaña. Cualquier mecanismo que respete esos derechos será, por necesidad, débil; y la pregunta que importa es entonces si esa debilidad resulta neutral o si deja abierta una puerta que el diseño pudo haber cerrado...

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "Topos en la Corte"

La reforma judicial no sólo trajo una nueva visión de la impartición de justicia, sino que también abrió interrogantes sobre una novedosa forma de litigio, la que podrían participar algunos exministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. De los **ministros y ministras** ahora en retiro, si bien la mayoría ha guardado distancia y han sido prudentes al entender que su ciclo terminó, hay otros que activamente critican y rechazan

Suprema Corte de Justicia de la Nación

en los medios de comunicación la reforma judicial y la nueva conformación de la **Corte**. Sin embargo, surgen cuestionamientos sobre su posible participación como asesores en asuntos que se ventilan precisamente ante el **Alto Tribunal**, como sería el caso de José Ramón Cossío. El ministro en retiro Cossío, incisivo y crítico frente al gobierno de Claudia Sheinbaum y ante el nuevo **Poder Judicial**, enfrenta señalamientos sobre su posible intervención como asesor detrás de litigios de gran importancia económica que se resuelven en la nueva **SCJN**, que preside **Hugo Aguilar Ortiz**. La pregunta no es únicamente si participa en estos casos, sino cómo lo hace, y si sus relaciones con antiguos colaboradores dentro de la máxima instancia impartidora de justicia podrían representar una ventaja indebida frente a otros litigantes. En ese contexto, destaca el nombre de Omar Hernández Salgado, a quien se ha vinculado profesionalmente con los **ministros** Cossío, Javier Laynez y Norma Piña, y quien incluso habría participado en la elaboración de una obra jurídica con el primero.

Opinión/Miriam Castillo Moya (24 Horas) “¿Quién puede decidir cómo voy a morir?”

Silvia García interpuso un **amparo** para pelear por un derecho. Hasta ahí, la historia podría ser la de cualquier otra, la diferencia es que el derecho que Silvia quiere pelear el de morir con dignidad. Silvia hoy no está enferma. Pero estuvo diagnosticada con cáncer de mama y ahora está en remisión. Ella hoy no tiene que tomar una decisión, pero dijo en entrevista: "los tiempos legislativos no saben sobre legislación", por lo que inició una lucha para garantizarse un derecho. Su pelea por una muerte que no sea prolongada y llena de sufrimiento no viene de la nada. Su hermana murió después de una larga agonía a consecuencia del cáncer; y ella la acompañó en todo el proceso... Su **amparo** fue atraído por la **Suprema Corte de Justicia** y con ello se abre la posibilidad de discutir de manera específica sobre este derecho. Es la primera vez que podría debatirse en las leyes mexicanas esa posibilidad. Sin embargo, no hay plazos definitivos. Lo mismo podría discutirse en la siguiente sesión que en unos años. Por eso la importancia de empujar el tema de plantear la urgencia de este con los **ministros**.

Opinión/Susana Moscatel (Milenio Diario) “Timbiriche y el negocio del poder”

Entiendo la razón por la cual la producción de la serie de Timbiriche no se acercó a sus protagonistas. Escucharlos podría haber complicado contar esta historia de la manera en que decidieron hacerlo. Obviamente y con razón, jamás hubieran aceptado. Y ahí comienza el problema: una cosa es tener derecho de contar algo otra muy distinta cómo elige hacerlo. La serie revive hechos que incluso llegaron ya quedaron juzgados por la **Suprema Corte**, pero ahora los devuelve a la inhumana corte de la opinión pública. No confundamos legalidad con ética. Que algo pueda hacerse no significa que esté bien hacerlo. Se habla mucho de nostalgia, de que Timbiriche nos pertenece a todos porque crecimos con sus canciones. Pero los primeros capítulos tienen mucho menos que ver con nuestros recuerdos que con el morbo. Ni la música está presente como podría. Y con esto llega una paradoja brutal: Televisa tenía el poder sobre las carreras de aquellos niños, sus condiciones de trabajo y hasta el nombre del grupo. ¿Quién convierte ahora las consecuencias de ese poder en motivo para suscribirse a una plataforma, cuatro décadas después? La misma Televisa. ¿De verdad no se reconocen como el sistema que permitió la villanía esta historia?

Opinión/Ana María Alvarado (24 Horas) “Sasha Sokol es revictimizada por la serie de Timbiriche”

La serie que ViX estrenó 9 de octubre no se limita a recrear el origen de Timbiriche. Toma como columna vertebral la relación que Sasha Sokol vivió con el productor Luis de Llano cuando ella tenía 14 años de edad; y él, 39, en su calidad de producto: representante del grupo dentro de Televisa... En marzo de 2022, Sasha denunció públicamente la relación después de que De Llano la minimizara en una entrevista. Presentó una demanda civil por daño moral. En mayo de 2023, un juez lo declaró responsable; le ordenó una disculpa pública una indemnización. La sentencia fue confirmada en instancias superiores. En 2025, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** rechazó el **amparo** de De Llano y dejó la resolución firme. El caso quedó cerrado judicialmente a favor de la cantante. Convertir ese cierre en motor narrativo de una serie, sin su participación, reabre ante el público una herida que en los **tribunales** se había intentado contener...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Diana Murrieta (El Universal -sitio-) “[Mariana Lima: una ley para que la justicia no vuelva a fallar](#)”

Hay leyes que nacen de una discusión legislativa y otras que nacen de una lucha que nunca debió existir. La Ley Mariana Lima Buendía pertenece a las segundas. Detrás de su aprobación en el Estado de México hay una madre, Irineo Buendía, que durante más de 16 años ha exigido justicia por el feminicidio de su hija y ha enfrentado las consecuencias de una investigación que, desde el inicio, estuvo marcada por graves irregularidades. Reconocer esta reforma implica, antes que cualquier análisis jurídico, reconocer su lucha. Porque transformar el dolor en una exigencia colectiva de justicia requiere una fortaleza extraordinaria. Y porque muchas de las obligaciones que hoy discutimos como indispensables fueron conquistadas por mujeres que se negaron a aceptar las respuestas de las instituciones. El caso de Mariana Lima marcó un precedente fundamental en México. En 2015, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** estableció criterios que obligan a investigar las muertes violentas de mujeres con perspectiva de género, incluyendo aquellas inicialmente consideradas suicidios o accidentes. La sentencia evidenció algo profundamente preocupante: una investigación deficiente no solamente puede impedir el esclarecimiento de un delito, también puede convertirse en una forma de violencia institucional.

Destacado en la Web/Salvador García Soto (El Universal -sitio-) “[Agua puerca en Guadalajara: silencio federal y garrote de Lemus](#)”

Los habitantes de la segunda ciudad más poblada de México tienen ya casi un año recibiendo en sus casas agua de pésima calidad, oscura y contaminada con metales pesados y maloliente con la que tienen que cocinar, lavar la ropa e incluso bañarse. Como nunca en la historia de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que hoy abarca nueve municipios conurbados, el agua supuestamente potable que llega a los hogares de 5.2 millones de habitantes presenta coloración oscura y fetidez, lo que ya ocasionó protestas y movilizaciones ciudadanas a las que el gobierno del emecista Pablo Lemus respondió ayer domingo con represión policial y detenciones de jóvenes que se manifestaron para exigir solución a la contaminación del agua... Veremos si después de las manifestaciones de ayer y la violencia que se desató en ellas, a nivel federal se dignan a asumir su responsabilidad en el tema que ya rebasó al gobierno estatal y si a la presidenta le merece algún comentario la crisis del agua que viven los tapatíos. La segunda ciudad más grande de México y capital del estado de Jalisco tendría que tener una atención urgente del problema que pasa por los tres niveles de gobierno, porque según la Constitución mexicana, en su artículo cuarto, todos los mexicanos tienen derecho humano a recibir "agua para su consumo personal y doméstico de forma suficiente, salubre, aceptable y asequible", según dictó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Opinión/José Francisco Castellanos (ContraRéplica) “[Primero la cúpula, luego los derechos](#)”

Durante el periodo 2018-2026 hemos reformado el **Poder Judicial** una y otra vez sin fortalecer la justicia. El poder reformador ha metido mano a la Constitución para reconfigurar el modelo de integración de los **tribunales** y órganos administrativos, pero ha abandonado la promesa de acceso a la justicia que contiene el artículo 17 constitucional. Reformamos el poder sin descanso y abandonamos lo esencial, y en esa contradicción cabe entero el signo de estos años. La escena de hace unos días de la reunión de la cúpula del **PJF -SCJN, OAJ, TD y TEPJF-** con la Consejería Jurídica para entregarle nueva reforma, no hace más que confirmar la línea que cursamos sobre lo que los actores públicos del momento tienen en mente como prioridad para hacer una realidad el acceso a la justicia. Basta repasar sus elementos para advertir que todos son orgánicos: un pleno de órganos superiores para coordinarse, secciones en la **Corte**, facultades de administración y presupuesto, la reasignación de su personal, una unidad de investigación disciplinaria y reglas para la elección judicial de 2028; nada de ello mira a quien reclama justicia, todo gravita hacia el poder.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Homero Niño de Rivera (*El Heraldo de México*) “[El poder desmedido](#)”

"La democracia es como una copa de cristal, delicada, que requiere tratamiento fino y de consideraciones que lleven siempre a apuntalarla y fortalecerla. La democracia nunca es tarea concluida" Alonso Lujambio Ayer, en la Feria Internacional del Libro de Monterrey, Fernando Rodríguez Doval presentó su último libro: *El poder desmedido*... Una transición, nos dice, que recupere las libertades, y que rehabilite los controles democráticos del poder, los contrapesos. Que nos regrese la democracia, pues. Que ya no vivimos en un régimen democrático, de eso no hay duda. Tenemos 8 años con gobiernos que se han dedicado a dismantlar la democracia en México. "Se ha construido un nuevo régimen que desconoce la pluralidad política y social, y busca la hegemonía total. Este nuevo régimen ha demolido ya los contrapesos más relevantes, un solo grupo político domina los tres Poderes de la Unión: el Ejecutivo, el Legislativo y el **Judicial**", nos dice el autor.

[Tu opinión Reforma/¿El pueblo manda? \(Reforma\)](#)

La frase "El Estado soy yo", indebidamente atribuida a Luis XIV, quedaría corta ante la actuación de quienes, con sus actos, parecieran decir: "El pueblo soy yo". Órale, ¿por qué? Si en la votación de 2027 hiciéramos algunas preguntitas, como estas: ¿Te gustaría retomar el proyecto del NAIM para contar con uno de los mejores aeropuertos del mundo? ¿Quieres que el **sistema judicial** esté alineado con el Ejecutivo? ¿Se pierde o se gana soberanía mediante la cooperación con Estados Unidos, gracias a la cual atrapamos a muchos narcotraficantes? Y ante una larga lista de preguntas parecidas veríamos que, cuando el pueblo realmente manda, las cosas se hacen de otro modo.

Juan Manuel Ochoa Torres Hidalgo, CDMX

Opinión/Roy Campos (*El Economista*) “[Morena a los 15: los problemas de la adolescencia](#)”

En 2018, con la tercera candidatura presidencial de López Obrador, Morena se convirtió de golpe en la primera fuerza política del país. Junto con sus aliados obtuvo la mayoría en el Congreso, ganó la elección presidencial en 31 de las 32 entidades -sin gobernar entonces ninguna de ellas- y consiguió sus primeras gubernaturas: cinco de las nueve que estaban en juego... En ocho años de gobierno pasó de ser la novedad a ser el eje del sistema. Y aquí empieza el análisis que me interesa. Con ese tiempo en el poder Morena no sólo ganó elecciones; cambió el régimen. Tiene cercanía con todas las áreas del **Poder Judicial** reformado, con las autonomías que todavía existen, con el INE y con el **Tribunal Electoral**...

Opinión/Gil Gamés (*Milenio Diario*) “[La novela esperpéntica](#)”

La mejor definición de la nueva obra del escritor Liópez Obrador le pertenece al Santo Oficio y se ha publicado en las páginas de periódico MILENIO. Después de revisar algunos capítulos ha concluido que se trata de una novela del surrealismo mágico. Pueblo, afirma José Luis Martínez S., es "una novela -chusca y en ocasiones esperpéntica- de un autor fugado de la realidad. Divierte la defensa de su hijo Andy, perseguido 'injustamente' por el fantasma de la corrupción, del Suavecito Manuel Bartlett, de la reforma del **Poder Judicial**, de sus obras insignia, tan eficaces como los ventiladores del Conahcyt la vacuna Patria (autorizada por la Cofepris hasta 2024). Todos sus fracasos, bajo mirada, se transforman en éxitos 'en beneficio del pueblo y la nación'. Ignora la autocrítica, y es feliz en su inconsciencia"...

Opinión/Ricardo Pascoe Pierce (*Excelsior*) “[¿Qué se decide en 2027?](#)”

Morena no parece dispuesto a aceptar un retroceso electoral, del tamaño que sea. Entonces se prepara para ganar sus gubernaturas y retener la mayoría calificada en el Congreso nacional, cueste lo que cueste. Por tanto, crea las condiciones jurídicas, financieras tácticas para que las cosas sucedan como quiere. Primero colonizó los órganos electorales la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** con militantes de su partido. Después legisló para poder promover recursos de anulación de resultados, como la ley sobre la intervención extranjera en casi cualquier caso o las normas sobre el uso de comentarios, imágenes, memes, etcétera, que "subvierten" la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

dignidad de las personas, además del control sobre el recuento de las papeletas electorales. No habrá control sobre los llamados Servidores de la Nación, que son funcionarios públicos, en su movilización electoral de beneficiarios de los pagos de prestaciones sociales el día de la votación. En el mes de enero el gobierno federal, léase Morena, entregará 18 mil pesos a todos los beneficiarios para que su gratitud a la Presidenta se extienda hasta junio. Así sucedió en 2024 y así sucederá en 2027...

[El lector escribe/Escandaloso \(Reforma\)](#)

Cada día es más escandalosa la decisión que impone no sólo silencio, sino que además garantiza vía libre a los políticos mentirosos, mediocres y corruptos que están ofreciéndose para jugar con el poder. Todos los días la antidemocrática 4T y sus secuaces van en búsqueda del voto que les quitará a los mexicanos lo verdaderamente importante: libertad, sistemas de salud, educación y riqueza. Después de ocho años, los ciudadanos responsables no tienen derecho a decidir, pues las instituciones democráticas han sido destruidas y, lo más indignante, los poderes Ejecutivo, Legislativo y **Judicial** les han quitado a los mexicanos su país.

J. Jesús Arévalo Hernández García, Nuevo León

Órgano de Administración Judicial

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL LOCALES

[Actualizan lineamientos para otorgar amnistías \(El Herald de México\)](#)

El Poder Judicial del Estado de México (PJE domex) actualizó los lineamientos para atender las solicitudes de amnistía, tras entrar en vigor las reformas de la ley en la materia en abril. Esta fija los órganos mediante los cuales atenderá los casos, dependiendo de la etapa judicial. Apenas el 28 de agosto, la Comisión de Derechos Humanos mexiquense (Codhem) realizó los mismos ajustes. De acuerdo con datos del **Poder Judicial** estatal, de marzo de 2021 hasta noviembre de 2025 se atendieron 6 mil 326 solicitudes de amnistías de delitos no graves; de las cuales, 3 mil 128 resultaron procedentes de ellas 201 fueron para mujeres... En dicho contexto, el fin de semana entraron en vigor los lineamientos que integró el **Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial mexiquense**, para sustanciar las solicitudes de amnistía.

OPINIÓN SOBRE OAJ

[Opinión/Kiosko \(El Herald de México\) "Sube tensión entre jueza y gobernador de Zacatecas"](#)

Desde Zacatecas nos platican que tras la abrupta suspensión de la **jueza federal Citlallic Vizcaya Zamudio**, los reflectores apuntan [otra vez] al gobernador David Monreal Ávila (Morena), pues podría ser "la mano que mece la cuna", porque casualmente fue ella la que le tumbó el Segundo Piso en la capital y la Presa Milpillas, además de otorgar **amparos** a los jubilados del ISSSTEZAC. Nos relatan que doña **Citlallic** acusó que fue desalojada de su oficina "como una represalia directa del sistema" y emprendió su defensa legal, aunque sabe que podría venir su destitución o inhabilitación, pero al quite han salido trabajadores del **Poder Judicial de la Federación**, quienes anunciaron movilizaciones en su apoyo. ¡La que se viene!

[Opinión/Fernando Díaz Juárez* \(El Herald de México\) "Elegir la nación antes que el cargo"](#)

El fortalecimiento del pacto federal y la actualización de los principios que rigen el ejercicio del servicio público a los titulares del Ejecutivo federal y estatal de la más alta responsabilidad política en nuestro país han sido modificados. Tras recibir la aprobación de la mayoría de las legislaturas estatales, incluyendo la del Estado de México, el Congreso de la Unión emitió formalmente la declaratoria de constitucionalidad que reforma los artículos 82, 116 y 122 de nuestra Carta Magna. Esta iniciativa, promovida por el Ejecutivo Federal, quedó plenamente integrada al orden jurídico nacional mediante su publicación en el Diario Oficial de la Federación el pasado 7 de octubre de 2026. El propósito medular de esta modificación es regular el ejercicio de los poderes ejecutivos tanto a nivel federal como local, estableciendo de manera expresa el principio de nacionalidad mexicana exclusiva para quienes aspiren a ocupar la Presidencia de la República, las gubernaturas de los estados o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México...

* Magistrado presidente del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de México

Tribunal de Disciplina Judicial

BALANCE DEL PRIMER AÑO DEL TDJ

En su primer año, el TDJ recibe más de 7 mil quejas (El Heraldo de México)

Presuntas irregularidades en la función de impartición de justicia y dilación al dictar resoluciones son las principales conductas señaladas en las quejas recibidas por el **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)** en su primer año de existencia. De acuerdo con estadísticas de este **órgano colegiado**, que es **presidido por la magistrada Celia Maya García**, del 1 de septiembre de 2025 al 30 de agosto de 2026, el **TDJ** recibió 7 mil 601 quejas. De ellas, los **juzgados de Distrito** concentraron el 46.65 por ciento de las inconformidades; los **Tribunales Colegiados** registraron el 37 por ciento; los centros de justicia penal, el 7.70 por ciento; los **Tribunales Laborales federales**, el 3.95 por ciento, y otras áreas el resto. Los jueces fueron los más denunciados, con 41.75 por ciento; los magistrados, con 26.79 por ciento, y secretarios de **tribunal**, de **juzgado** o proyectista, con 17 por ciento. Los secretarios en funciones de titular fueron señalados en el 3.76 por ciento de las inconformidades. Mientras que los **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en el 0.92 por ciento de los casos, otros cargos, en el 9.30 por ciento de los señalamientos.

Sectarismo podría costarle a Morena gubernaturas: Saúl (Ovaciones)

La falta de consensos, el sectarismo y las decisiones tomadas sin escuchar a las bases podrían costarle a Morena varias gubernaturas en las próximas elecciones, advirtió el senador Saúl Monreal, quien consideró que las dirigencias nacionales y estatales deben atender las inconformidades internas antes de que se conviertan en conflictos que comprometan los resultados electorales... En materia judicial, el senador consideró que la reforma comienza a mostrar cambios, particularmente mediante la intervención del **Tribunal de Disciplina Judicial** en casos relacionados con **jueces y magistrados** que anteriormente no eran atendidos. Sin embargo, señaló que todavía será necesario evaluar el funcionamiento de las nuevas instituciones y comprobar que el **Poder Judicial** pueda ofrecer resultados, actuar con autonomía y recuperar la confianza de la ciudadanía.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Destacado en la Web/Opinión/José Roldán Xopa (La Silla Rota -sitio-) "La jueza Magaña o cuando la independencia judicial es una falta"

La **jueza Martha Eugenia Magaña López** enfrenta un procedimiento de responsabilidad administrativa por haber concedido una suspensión contra actos del procedimiento legislativo de la reforma judicial de 2024. La Comisión de Investigación del **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)** considera que su actuación podría constituir una falta grave por "descuido". El caso merece un análisis detenido. ¿Por qué tres de los cinco magistrados que integran el TDJ deben revisar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA)? La respuesta la dan los propios magistrados: intervienen cuando un asunto puede "tener repercusiones políticas, sociales o institucionales significativas para el **Poder Judicial de la Federación** o para el Estado Mexicano". Por ello, sostienen, deben verificar su "debida fundamentación y motivación". Así, una mayoría de los integrantes del Tribunal verifica previamente que la imputación esté debidamente fundada y motivada. No se trata, por tanto, de cualquier caso. Se trata de un asunto con repercusiones políticas, reconocido expresamente por los propios **magistrados**...

Opinión/Jesús Silva-Herzog Márquez (Reforma) "La disciplina de la obediencia"

En la fiesta por los quince años de Morena, se entregó un reconocimiento a **Bernardo Bátiz** como fundador del partido. El reconocido adulator que fue presentado como jurista, escritor e intelectual es integrante del **Tribunal de Disciplina Judicial**, una criatura de la **reforma judicial** que tiene a su cargo vigilar el desempeño de los **jueces**. Este órgano inquisitorio que puede destituir a jueces es otra de las pinzas que eliminan la independencia judicial en México juzgar por la conducta pública del **magistrado Bátiz**, no tiene intención alguna de simular imparcialidad. El juez acude a un evento de partido y acepta un reconocimiento de esa organización. A los

Tribunal de Disciplina Judicial

dirigentes no les resultó escandaloso invitar a un evento partidista a un hombre que formalmente debería mantener distancia de los partidos por pertenecer al **Poder Judicial**. A **Bátiz** no le pareció indecente presentarse en el festejo ni recibir el diploma que le otorgó una organización política... Que **Bátiz** haya llegado a una de las instituciones más importantes de la estructura judicial del país es una demostración clara de la atrocidad de la reforma judicial. Un cortesano es exactamente lo contrario de lo que debe ser un **juez**. Aquella declaración en la que reconocía que su memoria podía flaquear, pero los recuerdos del caudillo constituían para él prueba plena de lo que había sucedido debía haber descalificado definitivamente al expanista para incorporarse a un **órgano judicial** por modesto que fuera...

AMPARO CONTRA INICIATIVA DE LEY GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS AFROMEXICANOS

[Comunidades se amparan contra consulta sobre ley indígena \(La Jornada -contraportada-\)](#)

Comunidades indígenas p'urhépecha, matlazinca o pirindas, nahuas y afromexicanas, integrantes del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), presentaron un **amparo** "indirecto, colectivo; estratégico en materia de consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y vinculatoria", en contra de la encuesta simulada que realiza el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) por la iniciativa de la *Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas Afromexicanos*. Subrayaron que el **amparo** representativo fue firmado y sellado por 30 autoridades tradicionales, presentado ante el **juez de distrito** en turno del **Poder Judicial de la Federación**, "por la viciada e inconstitucional metodología" que realizó el INPI, con la que pretende desahogar, discutir avalar, una ley de alta complejidad de más de 450 artículos.

DESACATO JUDICIAL/REINSTALACIÓN DE EXMAGISTRADO

[Vuelven a incumplir reinstalación de exmagistrado \(Reforma\)](#)

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) incumplió nuevamente la orden judicial de reinstalar al exmagistrado Rodrigo Maldonado Corpus, pese a que un **juzgado federal** multó a la presidenta del organismo, Ethel Maldonado. El pasado 5 de octubre, el **Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa** impuso una multa de 13 mil 490 pesos a Maldonado por obstaculizar el cumplimiento de la resolución. En el acuerdo, la **jueza Tania Virginia Neri** señaló que no existía justificación legal para incumplir la suspensión y otorgó tres días para reinstalar al exmagistrado. Sin embargo, el plazo venció el viernes 9 de octubre sin que Maldonado Corpus fuera reincorporado. Fuentes del TJA señalaron que el organismo envió un informe al **juzgado federal** para explicar el incumplimiento.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Validan preliberación por fallo en otro país \(Reforma\)](#)

Un **tribunal federal** determinó que los beneficios de preliberación deben aplicarse a quienes fueron sentenciados en otro país por delincuencia organizada cumplen con su castigo en territorio nacional, no obstante que la legislación mexicana los prohíba. El **Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México** estableció este criterio en un **amparo** que concedió a Iván Ricardo Cano Zúñiga, uno de los 18 mexicanos que se hicieron pasar como empleados de Televisa y que fueron detenidos el 20 de agosto de 2012 en Nicaragua con 9.2 millones de dólares. Cano fue condenado en Nicaragua a 17 años de prisión por los delitos de crimen organizado, transporte internacional de estupefacientes y psicotrópicos y lavado de dinero, el primero de ellos considerado en México como delincuencia organizada.

[Exhibe EU fentanilo que AMLO negaba \(Reforma\)](#)

Desde 2019, José Ángel Rivera Zazueta "El Flaco", operador del Cártel de Sinaloa detenido en CDMX con fines de extradición a EU, traía a México los precursores de fentanilo que en esos años el entonces presidente AMLO negaba... Con una orden de detención provisional con fines de extradición, basada en la indagatoria de EU y Taiwán, el pasado 22 de septiembre Rivera fue capturado en la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX. **Marco Antonio González Cortazar, juez federal del Reclusorio Oriente**, decretó su detención e internamiento y dio un plazo de 60 días a Estados Unidos para formalizar el pedido de extradición y presentar las pruebas con las que busca juzgarlo. Según la solicitud de extradición, los dos lotes de precursores asegurados en 2020 en Anchorage fueron adquiridos en Hong Kong.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/CASO AHMSA

[Síndico desmiente acuerdo con CIESA \(El Financiero\)](#)

La Sindicatura de Altos Hornos de México (AHMSA) y Minera del Norte (MINOSA) desmintió la existencia de un supuesto acuerdo de coordinación con Construcciones e Ingenierías Electromecánicas (CIESA) para agilizar el

pago de derechos laborales a trabajadores y extrabajadores. El síndico del proceso de quiebra, Víctor Manuel Aguilera Gómez, negó haber sostenido comunicación o negociaciones con el representante de CIESA, José Arturo Domínguez Arteaga, para organizar pagos o revisar documentación. La Sindicatura solicitó a las partes interesadas dar seguimiento exclusivo a las actuaciones oficiales presentadas ante el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** dentro de los expedientes de ambas compañías, enfatizando que en el procedimiento deben prevalecer la certeza jurídica, la legalidad y la equidad para los involucrados.

DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR/JUSTICIA LABORAL

[Trabajo del hogar: la informalidad no cede \(Reporte Índigo\)](#)

De acuerdo con un informe de la red UNIDAS, 96.6 por ciento de las personas trabajadoras del hogar continúa sin acceso pleno a los derechos establecidos por la ley. A siete años de la reforma laboral que las reconoció, la informalidad aún es la regla para la mayoría de las mujeres del sector... En el ámbito de la justicia laboral, los Centros de Conciliación y el **Poder Judicial** deben modernizar y flexibilizar sus procesos para ajustarlos a las dinámicas del sector. Para ello, el informe plantea habilitar mecanismos de conciliación remota y adaptar los criterios probatorios, reconociendo el contrato de trabajo como prueba fundamental para acreditar la existencia de la relación laboral.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[La Junta Local de Conciliación y Arbitraje \(JLCA\) de la Ciudad de México cumple cien años de historia, con 65 mil asuntos pendientes \(La Prensa -primera plana-\)](#)

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de la Ciudad de México a sus cien años de historia lleva a cabo a buen paso su proceso de extinción ordenada, con la atención de 65 mil asuntos pendientes, sin recibir ninguno otro, debido al inicio de operaciones del Centro de Conciliación Laboral y de los Tribunales Laborales del **Poder Judicial** de la capital del país en octubre de 2022. El presidente de la JLCA, Eleazar Rubio Aldarán, refirió que si bien la creación de la institución se decretó en 1917 ante la promulgación del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fue en 1926 cuando se emitió el reglamento que permitió su integración formal, de ahí que este año llega a su centenario.

[En Puebla hay cero impunidad y rechazo a puerta giratoria \(El Economista\)](#)

Fortalecer la integración de las carpetas de investigación y los **procesos judiciales** para evitar que fallas procedimentales permitan la liberación de personas detenidas por la comisión de delitos es el exhorto del gobernador Alejandro Armenta Mier, quien reiteró que en Puebla no hay espacio para simulaciones y que las instituciones deben actuar con firmeza, legalidad y estricto apego al **debido proceso**. El Ejecutivo estatal manifestó su rechazo a cualquier circunstancia que pueda generar una "puerta giratoria" en los procesos judiciales y subrayó que la actuación de las instituciones debe traducirse en justicia para las familias.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) "3. A la mala"](#)

La gobernadora Layda Sansores anunció que buscará inhabilitar a Eliseo Fernández Montufar, perfil de Movimiento Ciudadano para competir por la gubernatura de Campeche en 2027. Informó sobre procesos legales por publicaciones en redes sociales, mientras el consejero jurídico Adrián Serrano señaló que aún hay carpetas pendientes. MC, encabezado en el estado por Paul Alfredo Arce, acusa persecución política. Pedro Armentía, coordinador de los diputados locales, recordó que un **tribunal colegiado** anuló la inhabilitación de 20 años impuesta al emecista. En tiempos electorales brota la verdadera esencia. Ya vemos la de Sansores.

Opinión/Maribel Ramírez Coronel (*El Economista*) [“La plataforma Airbnb financia estancias médicas para familias sin recursos”](#)

En un momento en el que Airbnb enfrenta en la Ciudad de México (y en otras entidades) el debate sobre regulación de rentas de corta estancia -tope de ocupación anual, padrón de anfitriones, **amparos** y preocupaciones por presión sobre la vivienda-, la plataforma y su brazo social Airbnb.org están construyendo un caso distinto de uso de su inventario: alojamiento temporal gratuito para apoyar a familias que viajan a la capital por tratamientos médicos de alta especialidad. El programa de Estancias Médicas Gratuitas nació en México (como proyecto piloto mundial) hace un año...

Opinión/Isidro H. Cisneros (*La Crónica de Hoy*) [“El Nobel que incomoda al fascismo”](#)

El Premio Nobel de la Paz fue otorgado a Navanethem "Navi" Pillay, una jurista sudafricana de 85 años, por su trabajo en favor de la paz, la justicia y el fortalecimiento del derecho internacional... El Nobel a Pillay puede interpretarse como una crítica a la normalización de la impunidad y a la pretensión de que la soberanía nacional autoriza a los gobiernos a actuar sin controles internacionales. La jurista galardonada presidió la Comisión Internacional Independiente de Investigación de las Naciones Unidas sobre el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental e Israel, que concluyó en 2025 que Israel había cometido genocidio en Gaza. Por ello, cuando gobiernos poderosos atacan a **jueces**, investigadores, relatores y a organismos internacionales simplemente porque sus decisiones afectan a sus aliados o a sus intereses, ponen en cuestión no solamente el principio de la independencia judicial sino también la vigencia del derecho internacional. El problema se agrava cuando esas críticas se acompañan de sanciones o presiones que pueden dificultar el trabajo de los **tribunales**. La independencia de la justicia se pone a prueba, precisamente, cuando debe investigar a quienes tienen más poder para resistirse a ella. Por eso, el Premio Nobel debe entenderse como una oportunidad y también como una exigencia...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2027

[Opinión/Felipe Alfredo Fuentes Barrera* \(El Universal\) "Cada autoridad a su elección; la competencia también es justicia"](#)

Nadie está por encima de la ley, mucho menos las autoridades encargadas de aplicarla. Nuestra actuación debe sujetarse al debido proceso y los límites constitucionales del poder como lo es la competencia. Esto implica que, antes de determinar si una conducta constituye una infracción, hay que establecer quién puede estudiarla y resolverla; identificar la autoridad facultada es tan importante como examinar los hechos para garantizar que ninguna institución se atribuya facultades que no le corresponden. Hace unos días, la **Sala Superior** recordó este principio al resolver una controversia relacionada con presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, al confirmar que correspondía la autoridad local analizar los hechos enunciados. Este criterio no es nuevo; el contexto en el que se discute, sí. Desde hace una década, la jurisprudencia electoral establece que para determinar qué autoridad puede resolver un asunto, hay que definir la naturaleza de los hechos y en qué proceso electoral tiene incidencia. Así, determinar la autoridad competente no es un hecho o circunstancia arbitrario, sino una regla jurídica objetiva que aplica con independencia de quién denuncie o quién sea denunciado. Esta lógica, que cada autoridad actúe solo dentro de los límites de sus atribuciones, cobra especial relevancia en el sistema electoral mexicano, donde las instituciones nacionales y locales tienen competencias constitucionales estrictamente delimitadas, cuyo respeto es condición de la legalidad de las garantías procesales. Por ello, cuando una autoridad advierte que corresponde a otra investigar o resolver determinados hechos, tiene el deber de respetar las atribuciones de las demás instituciones.

** Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

[Freno a boletas planchadas \(Excélsior\)](#)

Willy Ochoa recuerda las denuncias por presuntas boletas planchadas en Villaflores, Chiapas, durante 2024 y destaca la resolución del **Tribunal Electoral**. El ex candidato al Senado celebra la decisión del **Tribunal Electoral** y recuerda todas las irregularidades documentadas en Villaflores, mismas que denunció durante la elección de 2024. "Recordemos que ese año, Chiapas fue uno de los estados más golpeados por la violencia y asesinato de candidatos y candidatas", dijo. Por esto, celebró que el **Tribunal** le haga justicia a la razón.

[México vive retroceso democrático \(El financiero -primera plana-\)](#)

México vive una etapa de "evidente pérdida de derechos de la ciudadanía "y "de retroceso de institucionalidad democrática", afirmó Marco Antonio Baños, exconsejero del INE y ahora representante de Somo en la misma institución, ante el papel que ha dejado de cumplir la autoridad para garantizar comicios libres e iniciativas del gobierno federal como la llamada "ley antimemes" que vulneran la libertad de expresión. En entrevista para La Silla Roja, programa de El Financiero Bloomberg, Baños comentó que la principal virtud del INE era contabilizar los votos "en el sentido que el ciudadano los depositó, sin sesgos, con imparcialidad y con una enorme capacidad operativa y técnica". Ahora, acusó, en el instituto electoral algunas decisiones "hasta de trámite, se han venido tomando de una manera muy cuestionable", tal es el caso de las boletas 'planchadas' y la eliminación del filtro para evitar que servidores de la nación se cuelen como observadores de casilla que el **Tribunal Electoral** corrigió.

RENDICIÓN DE CUENTAS

[Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* \(La Silla Rota -sitio-\) "Informes de labores: entre la rendición de cuentas y la promoción política"](#)

Los informes de gobierno son una manifestación del deber de rendición de cuentas de las personas servidoras públicas; sin embargo, su difusión está sujeta a límites constitucionales y legales destinados a evitar que se conviertan en instrumentos de promoción política. Cuando estos ejercicios se realizan o difunden fuera de los plazos autorizados, pueden generar ventajas indebidas y afectar los principios que rigen la materia electoral. En una reciente resolución (2), la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** analizó si

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

un evento organizado con motivo del informe de gobierno del gobernador de Nuevo León y su transmisión por diversas concesionarias de televisión respetaron las reglas previstas en la legislación electoral... La **Sala Superior** determinó que se vulneraron las reglas aplicables a la difusión de informes de labores. Al analizar el caso, advirtió que el informe formal del gobernador fue presentado ante el Congreso local el 15 de octubre de 2025; sin embargo, el 9 de noviembre se realizó un evento en el que nuevamente se difundieron logros, acciones y resultados de la administración estatal...

** Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

[Violencia política contra mujeres arde en redes \(Excelsior -nota principal-\)](#)

Las quejas y denuncias por violencia política de género se triplicaron respecto a 2023, principalmente tras hechos registrados en redes sociales, arrojó el último informe del INE sobre este fenómeno a nivel federal. De acuerdo con el reporte, para estas fechas, en 2023, se habían presentado 17 quejas, mientras que en este 2026 ya suman 46 recursos que han interpuesto mujeres debido al acoso por su decisión de participar en política. Del total, 85 % ha sido violencia que se ha dado en redes sociales... Cabe recordar que el INE ha rechazado iniciar investigaciones sobre presuntos actos anticipados de campaña atribuibles a coordinadores o defensores nombrados por Morena, PAN, PRI en las entidades con elecciones de gubernatura para 2027. El órgano arbitral considera que se trata de asuntos de índole local que competen a los institutos electorales estatales, criterio ratificado en diversas ocasiones por la **Sala Superior del TEPJF**.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

[Amonesta Tribunal a titular de Iztacalco \(Reforma\)](#)

Una investigación que hicieron autoridades electorales determinó que la Alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, infringió las reglas de difusión de los informes de labores, pero también evidenció que la funcionaria incurrió en contradicciones al intentar defenderse. El **Tribunal Electoral** local atrajo controversia en la que constató que la Alcaldesa por Morena rindió su Primer Informe de Gobierno el 7 de diciembre de 2025. Pese a que la publicidad relacionada con la rendición de cuentas debía ser retirada el 12 de diciembre, como lo marca el Código Electoral, una barda con pintas que promocionaba a Paz permaneció al menos 164 días después. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) documentó que la pinta continuó hasta el 25 de mayo del presente año, en las colonias Campamento 2 de Octubre y Picos Iztacalco.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) "Templo Mayor"](#)

Que a los morenistas en San Lázaro no les vengan con que la ley es la ley, porque para ellos al parecer no aplica. Y es que la mismísima Constitución establece que cualquier modificación a las reglas electorales debe realizarse, cuando mucho, tres meses antes de que inicie el año electoral. Y ese tren ya partió, pero la bancada de Morena en la Cámara de Diputados pretende ilegalmente regresarlo. El pasado 10 de septiembre el INE dio por formalmente iniciado el año electoral que llevará a los comicios de 2027. Y a pesar de eso, la Comisión Política de reforma electoral tiene listas al menos dos iniciativas de reformas. El tema tiene preocupados a los órganos electorales, especialmente a los **tribunales federales**, pues una de las reformas crea de cero una nueva *Ley de Impugnaciones Electorales* y la otra modifica diversos detalles sobre la organización de los comicios.

[Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado \(El Universal -sitio-\) "Posdata 3"](#)

El **Tribunal Electoral** cerró la puerta al cómputo de las llamadas "boletas planchadas" rumbo a 2027. El pasado 7 de octubre, la **Sala Superior** ordenó por unanimidad al INE modificar sus lineamientos para que las papeletas sin marcas de doblez se separen y no se incorporen a la votación. El argumento del **magistrado Felipe de la Mata** es

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

que una boleta de 20 por 28 centímetros no puede pasar extendida por una ranura de 12 centímetros de largo y tres milímetros de ancho. Willy Ochoa, excandidato al Senado por Chiapas, retomó la decisión para reivindicar sus denuncias de 2024 en Villaflores, donde, según recordó, su representante Juan Manuel López documentó en video esas irregularidades. Ochoa sostiene que el **Tribunal** le dio la razón. El alcance del fallo establece cómo deben tratarse esas boletas en el próximo proceso electoral. Pero devuelve al debate una pregunta a las autoridades. ¿Cómo llegaron a los paquetes electorales papeletas que no pudieron entrar a las urnas siguiendo el procedimiento legal?

Opinión/Julieta del Río (*El Heraldo de México*) “Los reveses del INE”

La confianza en las elecciones se pone a prueba desde mucho antes de la jornada electoral. Sigue en debate el tema de las reglas claras, los procedimientos confiables y la capacidad de las autoridades para justificar sus decisiones. Por eso, cuando el INE debe modificar sus lineamientos por determinaciones del **Tribunal Electoral**, es necesario revisar qué está ocurriendo y qué implica para nuestra democracia. En los últimos días, tres asuntos han puesto al Instituto bajo el escrutinio de la **Sala Superior del TEPJF**: las llamadas boletas planchadas, la participación de personas vinculadas con programas sociales como observadoras electorales y una denuncia contra Morena por presuntos actos anticipados de campaña. El primer caso se refiere a las boletas que carecen de los dobleces que se producen al depositarlas en la urna. De octubre, la **Sala Superior** ordenó modificar los lineamientos del INE para establecer que no se contabilicen como parte de la votación. La autenticidad del sufragio debe protegerse con procedimientos claros. Sin embargo, la ausencia de dobleces no debe interpretarse automáticamente como prueba de irregularidad. Lo fundamental es aplicar los criterios correspondientes y garantizar certeza.

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “Censura de género”

La legislación sobre violencia política de género es un resabio del machismo. Parte de la idea de que las mujeres que ingresan a la política no tienen capacidad para defenderse de denuestos o descalificaciones. El principal propósito de esta ley es censurar. Un nuevo y lamentable caso ha surgido de la denuncia de la diputada estatal jalisciense Itzul Barrera contra el caricaturista Paco Navarrete de Mural. En febrero de 2025 la diputada emitió un video en X en que decía: "Oigan si le ponemos un 70 % de arancel al aguacate. A ver, hagan american aguacate". El tweet se hizo viral, en buena medida por la ignorancia que reflejaba... A pesar de todo, la Sala Regional de Guadalajara del **Tribunal Electoral** decretó culpable a Navarrete de violencia política de género. La Sala Superior desechó la impugnación, por lo que el fallo quedó firme. La sanción es infamante, porque busca destruir la reputación y la dignidad del sancionado, castigos están prohibidos por el artículo 22 de la Constitución. Navarrete fue inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política de Género. El **Tribunal Electoral** le ha ordenado repetir una disculpa pública en video 15 días en la que debe decir que cometió un acto de violencia simbólica, sexual, psicológica, digital y mediática. Lo peor es que se utilizarán herramientas de tecnología para evaluar si sus gestos reflejan un arrepentimiento real. Sí, el **Tribunal** no solo ordena lo que debe decir, sino que censura lo que piensa.

Destacado en la Web/Opinión/Fernando de Buen (*El Universal -sitio-*) “Fuego amigo”

A ocho meses de las elecciones de 2027, los partidos políticos mexicanos parecen haber encontrado un adversario más peligroso que sus rivales: sus propios compañeros. El fuego amigo cruza gobiernos, dirigencias y precandidaturas, y nos demuestra que todo aquel que aspire al poder hará lo posible por meterle una zancadilla a quien el supremo liderazgo señaló para disputarlo. Ocurre todos los días en la Presidencia, el Congreso y los partidos políticos. Es tal la ambición de poder y sus felices consecuencias que igual se lucha por el pastel completo que por las migajas que quedan en el plato, mientras los ciudadanos quedamos reducidos a espectadores en esta guerra de apetitos desmedidos... En el PRI, las disputas alrededor de Alito Moreno han terminado incluso en tribunales. En 2025, su intento de expulsar a Enrique Ochoa Reza por haberlo criticado fue frenado en seco por

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

el **TEPJF**. En el PAN, las pugnas por alianzas, dirigencias y candidaturas se disfrazan de discursos solemnes sobre la unidad. Cada facción asegura querer salvar al partido, siempre que sea ella quien decida cómo hacerlo.

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) [“INE cumple sus 36 vueltas al Sol”](#)

A 36 años del inicio formal de sus funciones como IFE, el INE reafirmó su compromiso de actuar con apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad que rigen la función electoral. El compromiso pasaría como uno más si no se diera en medio de descalificaciones por abrirle la puerta al conteo de 'boletas planchadas' y a los servidores de la nación como observadores electorales, decisiones que el **TEPJF** ya revocó, y ante señalamientos de que el instituto de Guadalupe Taddei dista mucho de aquel que instaló José Woldenber.

POLÍTICA

Educación, eje del gobierno: CSP (El Financiero)

La educación debe cerrar la puerta a la violencia, la delincuencia y la corrupción, soltó la presidenta Claudia Sheinbaum. Acompañada por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, la mandataria inauguró la Universidad Nacional Rosario Castellanos plantel Nicolás Romero. Ante los estudiantes que iniciarán sus estudios en el nuevo plantel, dijo que "todos los mexicanos somos iguales ante la ley, y todos debemos respetarnos", por lo que "no debe haber ningún tipo de violencia entre nosotros. Para eso es la educación, la educación abre puertas, la educación permite que nuestra relación sea a través del conocimiento de la comunidad. La educación le cierra la puerta a la violencia, la educación le cierra la puerta a la delincuencia, la educación debe cerrarle la puerta a la corrupción, la educación debe de abrir todas las puertas, sobre todo para los jóvenes", dijo.

Protesta por el agua termina en represión (El Universal)

El temor era que la manifestación convocada este domingo para protestar contra el agua contaminada que se distribuye en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, podría terminar en represión, y así fue. Las señales fueron varias la semana previa: al menos dos protestas vecinales espontáneas disuadidas con antimotines, un encuentro amargo del gobernador Pablo Lemus con estudiantes del Iteso que lo increparon y los sacaron de la universidad, los rumores en redes sociales que buscaban convencer de que la marcha era manipulada por tal o cual partido político.

- * [Cada día, 86 menores llegan a hospitales víctimas de violencia \(El Universal\)](#)
- * [UNAM cambia respuesta ante amenazas internas \(Excélsior\)](#)
- * [CNTE-Oaxaca respalda defensa de la soberanía de Sheinbaum \(Reporte Índigo\)](#)
- * [Mueren 8 en ataque a policías en Jacona \(Excélsior\)](#)
- * [Marina captura a líder de la extorsión de Los Rusos \(Milenio Diario\)](#)
- * [Pueblos originarios acusan uso político \(El Universal\)](#)
- * [Pese a conflicto, servicios del IMSS siguen operando: Zoé Robledo \(La Jornada\)](#)
- * ['Mililitantes deben cuidar el proyecto, ser leales y evitar cuotas de poder' \(El Financiero\)](#)
- * [Las alertas de género bajo la lupa \(La Crónica de Hoy\)](#)
- * [Alerta máxima por 'Simón' en Jalisco y Nayarit \(El Financiero\)](#)

ECONOMÍA

Aprobará hoy Comisión de Hacienda de Diputados la LIF (El Financiero)

Inicia la cuenta regresiva del Paquete Económico 2027 en el Poder Legislativo este lunes, sin modificaciones, se prevé que se aprueban en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los dictámenes de la Ley de Ingresos, Ley Federal de Derechos y el de la Ley del impuesto sobre la renta (ISR). Los documentos entregados a los legisladores de la Comisión de Hacienda desde el jueves, ya los que tuvo acceso este diario, sostienen que para el año próximo se propone un Presupuesto de Egresos de billones 636,488 millones de pesos, de los cuales 6 billones 263,886 millones serán por el cobro de impuestos. Se subraya que la captación por el ISR será de 3 billones 288,975 millones de pesos; por el impuesto al valor agregado (IVA) se obtendrán 1 billón 768, 017 millones, y por el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) otros 828,256 mdp.

CCE proyecta la agenda empresarial del próximo medio siglo: Medina Mora (Milenio Diario)

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) definirá una agenda para los próximos 50 años mediante foros con empresas de todo el país, a fin de identificar los nuevos desafíos del sector privado, estrategias para integrar a los pequeños negocios a las grandes cadenas de proveeduría nacional y fortalecer la competitividad de México, adelantó su presidente, José Medina Mora Icaza. En entrevista con MILENIO por el 50 aniversario del organismo,

el dirigente explicó que durante los próximos meses se realizarán encuentros en distintas ciudades para reunir propuestas de compañías de diferentes sectores, regiones y tamaños. "Ahora al cumplir 50 años, la reflexión hacia adelante tiene que ver con definir cuál es el CCE que requiere el país para los siguientes 50 años", señaló.

- * [En riesgo, la categoría 1 en seguridad aérea](#) (*El Universal*)
- * [Analizan alcance de la tecnología](#) (*Excélsior*)
- * [Empuja demanda de IA a exportaciones mexicanas](#) (*La Jornada*)
- * [Empresarios turísticos piden que tarifas a viajeros se reinviertan en promoción](#) (*El Financiero*)
- * [Destruye IMPI 150 mil prendas 'piratas' con valor de 19 mdp](#) (*El Financiero*)

INTERNACIONAL

[Los republicanos se alejan de Donald Trump](#) (*El Universal*)

Convertido en el apoyo indeseable, republicanos están marcando su distancia del presidente Donald Trump y criticándolo abiertamente, de cara a las elecciones de medio término, en noviembre. En Miami, la congresista cubanoestadounidense María Elvira Salazar difundió un anuncio dirigido al presidente Trump en el que expresaba que "los mismos hispanos que le ayudaron a llegar a la Casa Blanca en 2024 se sienten traicionados hoy". Cuestionó las detenciones de inmigrantes sin antecedentes penales y pidió corregir la política migratoria.

[Putin desdeña tregua dictada por EU y ataca plantas de Kiev](#) (*Milenio Diario*)

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, denunció que Rusia atacó infraestructuras energéticas en Kiev en Járkov, con lo cual violó la tregua anunciada por su contraparte de Estados Unidos, Donald Trump, horas antes para suspender los bombardeos contra la infraestructura de ambos países. "Los rusos bombardearon una planta energética en Kiev con un dron shahed", informó Zelenski en redes. También detalló que se registraron ataques en instalaciones de la región oriental de Járkov. "Todo esto ocurrió después de que el presidente de Estados Unidos comunicara sobre un cese al fuego energético" puntualizó.

- * [Zelenski, escéptico sobre supuesta tregua energética](#) (*Excélsior*)
- * [Reportan 13 fallecidos Nueva andanada de huties contra aeropuerto de Riad](#) (*Milenio Diario*)
- * [IA, un tsunami que no se detiene](#) (*Excélsior*)
- * [La defensa del derecho internacional](#) (*Reporte Índigo*)
- * [Indagan a medios por no cubrir a Trump](#) (*El Sol de México*)

BAJO RESERVA

Problemas en Dinamarca

Nos comentan que hoy la presidenta Claudia Sheinbaum convocó a su gabinete de Salud para revisar las protestas de médicos y enfermeras que en los últimos días han reclamado mejores condiciones laborales, aumentos salariales y abasto de medicamentos e insumos. Si bien la reunión se realiza cada semana, nos dicen que esta vez la urgencia es otra: las inconformidades también alcanzaron al IMSS-Bienestar, donde el personal de salud ha levantado la voz según los recorridos que hizo la mandataria en Hidalgo y Edomex. Con hospitales bajo presión y trabajadores en las calles, todo indica que hay problemas en el sistema de salud que la mandataria heredó de la administración pasada, que fue declarado como mejor que el de Dinamarca... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que este martes el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, repetirá su comparecencia a puerta cerrada, por tratarse de temas sensibles de su área, aunque esta vez ante la Junta de Coordinación Política del Senado. Como ocurrió la semana pasada en la Cámara de Diputados, se prevé que el encuentro avance sin sobresaltos por la buena relación del funcionario con la oposición; se sabe que todo estará bajo control... hasta que llegue el esperado momento de las selfis y todo suele descontrolarse... ([Milenio Diario](#))

SACAPUNTAS

Alerta por *Simon*

Frente a la inminente llegada del huracán *Simon* a las costas de los estados de Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lanzó una alerta a los habitantes de esas zonas, para que tomen precauciones ante los posibles daños. La mandataria federal hizo una pausa en su gira por el Estado de México para hacer un llamado a la población para que se resguarde y mantenga la calma, principalmente en zonas de riesgo, hasta que las autoridades de Protección Civil informen sobre la situación meteorológica... ([El Heraldo de México](#))

CONFIDENCIAL

Reformas anticorrupción, en "parto complicado"

Llevan ya casi tres meses anunciando que las reformas anticorrupción llegan a San Lázaro o al Senado, pero "el parto se ha complicado", nos comentan en la coordinación de Morena en el Palacio Legislativo. El paquete contiene una veintena de reformas "de gran calado". En tanto, las presiones crecen, al grado de que, un día sí y el otro también, sectores público y privado recuerdan a los legisladores los compromisos establecidos en varios foros: eliminar los privilegios políticos, combatir el huachicol fiscal, perfeccionar el proceso de extinción de dominio y promover un pacto nacional contra la extorsión, por mencionar sólo algunos, nos dicen... ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

Semana clave para el IMSS

Las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social, con apoyo cercano de la Secretaría de Gobernación encabezada por Rosa Icela Rodríguez, han preparado este fin de semana las propuestas que deberán llevara al personal médico y de apoyo del organismo.

Es la semana clave para que, en lugar de escalar, las movilizaciones callejeras se suspendan y el proceso de negociación termine en acuerdos viables.

Ese es el centro del mensaje de Zoé Robledo quien, acertadamente, ha optado por no desdecir las demandas, principalmente aquellas en torno al abasto de medicamentos y enseres cotidianos, sino que ha expuesto que aunque hay un porcentaje pequeño de desabasto, las dimensiones del IMSS implican que ese porcentaje afecta a muchísimas personas. Es la semana clave del IMSS... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Usar agua limpia para reprimir una manifestación que protesta por el agua sucia, sólo tiene un nombre: es una canallada. ([La Jornada](#))

Imagen sobreprotegida

Perujo

Su señoría censora de circuito:
¿Considera usted que esta obrita
induce al error, engaño o atenta
contra la identidad gráfica de al-
gún orden o poder de gobierno?



PAGARÉ

1/15

¡PERDÓN! a VIDA DE MI VIDA
Pago anticipado perujo (POR SI LAS MOSCAS)

